



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**Cultura Política y Participación Política Juvenil en Instituciones Educativas de Básica  
Secundaria de la ciudad de Medellín**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGO  
MODALIDAD MONOGRAFÍA**

**Estudiante: María Fernanda Álvarez**

**Asesora: Carolina María Restrepo Mira**

**PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
MEDELLÍN  
2022**

## Tabla de contenido

1	Introducción.....	3
2	Objetivos.....	12
2.1	Objetivo general.....	12
2.2	Objetivos específicos.....	12
3	Estado de la cuestión.....	13
3.1	Algunos estudios internacionales.....	13
3.2	Estudios en el contexto nacional.....	15
3.3	Abordajes desde el contexto local.....	16
4	Marco teórico.....	20
4.1	La educación: punto de partida de la formación de la cultura política.....	21
4.2	Cultura política.....	24
4.3	Participación política.....	26
4.4	Formas alternativas de participación política utilizadas por los jóvenes.....	28
5	Metodología.....	31
5.1	Estrategia metodológica.....	31
5.2	Instrumentos de recolección de información.....	32
5.3	Población y muestra.....	34
6	Resultados.....	35
6.1	Sobre la identificación de la población.....	36
6.2	Actos políticos.....	42
6.3	Actores políticos.....	46
7	Análisis de resultados.....	48
7.1	Lo político: el imaginario juvenil.....	48
7.2	El rol fundamental de las redes sociales.....	50
7.3	La formación y la participación política: negación de los mecanismos juveniles.....	51
8	Conclusiones.....	55
9	Lista de referencias.....	59

## 1 Introducción

La cultura, sin duda alguna, es uno de los aspectos más importantes al estudiar y comprender las sociedades; esto se debe a que, todos los seres humanos se encuentran inmersos en determinado factor cultural que estructura y moldea muchas de sus acciones y decisiones. Abordar esto implica un gran esfuerzo académico en aras de su comprensión, pero a su vez supone la adquisición y aprehensión de diversos elementos a partir de una investigación, que permite identificar un panorama en clave del cual es posible leer situaciones de especial relevancia para la Ciencia Política.

Así, en el marco de las relaciones sociales conviene hacer referencia a la cultura política y ello exige mencionar dos autores que dedicaron su quehacer teórico al estudio y análisis de las implicaciones prácticas de dicho concepto: Gabriel Almond y Sidney Verba, quienes, en una de sus principales obras, *la cultura cívica*, “la definían como las orientaciones de una población hacia sus instituciones políticas, sus convenciones y tradiciones.” (véase Beadley, 2003, p. 108). Los autores elaboraron una teoría completa sobre la cultura política, de tal manera que consolidaron una tipología y dedicaron uno de sus textos más reconocidos a la profundización, su conceptualización e implicaciones. Para ellos, la Cultura Cívica, tipología de las culturas políticas, constituiría la base de una democracia estable, así, utilizaron referencias como Gran Bretaña y Estados Unidos, ejemplificando la relevancia de dicho fenómeno, para la estabilización y el desarrollo efectivo de nuestro modelo actual (Beadley, 2003, p. 108). Esta definición de cultura política le asigna gran importancia a la esfera interna de los sujetos que integran la población, estableciendo un concepto de cultura política a partir de sus directrices, acuerdos y costumbres implícitas, sin hacer referencia a lo que posteriormente será llamado en el presente texto como esfera externa.

En esta misma vía argumentativa, señalan Bobbio, Matteucci y Pasquino (1997), como parte de una crítica a dos autores estadounidenses que limitan el concepto de cultura política a la psicología de una comunidad, que existen tres tipos de orientaciones o perspectivas:

La orientación cognoscitiva está representada por el conjunto de los conocimientos y de las creencias relativas al sistema político, a las funciones que lo componen, a los

titulares de estas funciones; la orientación de tipo afectivo está representada por el conjunto de los sentimientos albergados en relación con el sistema, con sus estructuras, etc.; finalmente, la orientación evaluativa comprende juicios y opiniones sobre fenómenos políticos y requiere la combinación de informaciones, sentimientos y criterios de evaluación (Bobbio, Matteucci y Pasquino, 1997, p. 415).

Estas orientaciones aportan elementos importantes al problema objeto de la presente investigación, que gira alrededor de la cultura política, pues posibilitan una comprensión amplia de este concepto, sus diferentes manifestaciones y formas de operacionalización. Conviene subrayar que Bobbio, Matteucci y Pasquino (1997) en su diccionario de política, señalan que “se ha ido difundiendo el uso de la expresión cultura política para designar el conjunto de actitudes, normas y creencias, compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada comunidad social y que tienen como objeto fenómenos políticos” (Bobbio, Matteucci y Pasquino, 1997, pp. 415 – 417). Esta definición, que ha imperado a pesar del transcurso del tiempo, propone como centro un comportamiento constante de los individuos de determinada sociedad, lo que se llamará, para efectos de este trabajo, la esfera externa, es decir, la manifestación práctica de la cultura política o comportamientos incididos por ella. No obstante, como se evidencia en las referencias realizadas al diccionario de política de estos tres autores, cabe deducir que su reflexión sobre el concepto gira en torno a ambos factores de la cultura política, tanto lo que respecta a las consideraciones internas comunes entre miembros de una comunidad como lo que, con base en ello, manifiestan a través de su comportamiento. Así entonces, la cultura política no es exclusiva de una esfera u otra; su definición puede incluir ambas, e incluso, es necesario que lo haga con el fin de obtener un concepto íntegro.

Pese a la diversidad de definiciones de cultura política que existe en textos y diccionarios de Ciencia Política, no es sencillo identificar una respuesta a cuestionamientos sobre el momento o el lugar en que comienza a construirse; aunque vale la pena aclarar que la cultura no es estática o fija sino que varía y es dinámica acorde a los desarrollos de la comunidad, por ello es importante, en virtud de generar impactos en esta, que se planteen circunstancias, épocas o situaciones en los que se fundamente su adopción. Con el fin de establecer dichos factores, es menester realizar un proceso analítico sobre el desarrollo

político del ser humano e identificar elementos clave que permitan cuestionar cuándo y dónde comienza la cultura política a impactar sus vidas. En este sentido, autores como Bruner (1999) han destacado la relevancia de la educación en el desarrollo político del ser humano y su influencia en la construcción de una cultura política específica, idea que constituye un punto de partida para esta investigación.

Bruner (1999) en su texto *La educación, puerta de la cultura*, expone la incidencia de la educación en el establecimiento de una cultura, planteamiento que es posible trasladar a la construcción de la cultura política considerando que “la educación es una importante encarnación de la forma de vida de una cultura, no simplemente la preparación para ella.” (Bruner, 1999, p. 31). De este modo, es posible afirmar que la formación básica escolar (en los niveles: primaria y secundaria) juega un papel trascendente en la determinación o adopción de la cultura política en los seres humanos.

En las instituciones de educación escolar pareciera presentarse cada vez con mayor frecuencia, ausencia o abandono de la formación política de los jóvenes, al tiempo en que socialmente se ha evidenciado una subestimación de su capacidad crítica respecto a los asuntos políticos importantes que impactan la actualidad, sus cotidianidades y la historia del país. Lo planteado ha concluido en una gran cantidad de jóvenes desinteresados por lo que ocurre en la esfera pública y con la idea de que todo lo que conserve alguna relación con ella será aburrido y poco productivo para sus vidas. En ocasiones, una preocupación excesiva por lo económico y lo financiero ha propiciado la ignorancia de la conexión directa que estos aspectos mantienen con la esfera pública y su manejo en el país. Es aquí donde es viable el posible desvelamiento de un abandono de las asignaturas que, directa o indirectamente, constituyen un aprendizaje importante sobre lo político, por incorporar otras con una evidente relación con lo económico o sus competencias laborales; así, por ejemplo, la historia fue retirada del plan básico de bachillerato durante aproximadamente 20 años<sup>1</sup> y, en su lugar, se han insertado materias como contabilidad o se ha hecho énfasis en aumentar la carga horaria en áreas como matemáticas y humanidades (español e inglés).

---

<sup>1</sup> Su regreso a los planes de estudios es reciente, por lo que se requiere de tiempo para que sea efectiva su aplicación en todas las instituciones educativas.

De esta manera, conviene expresar que la formación política de los jóvenes ha sido motivo de preocupación global y, en consecuencia, se ha planteado la posibilidad de identificar estrategias que permitan fomentarla. Evidencia de ello es el pronunciamiento del Programa de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), donde se manifiesta que:

La comunidad internacional ha reconocido la importancia de que la juventud participe en los sistemas políticos, inclusive a través de varias convenciones internacionales y resoluciones de las Naciones Unidas. En concordancia con estos compromisos, el PNUD ve a la juventud como una fuerza positiva para el cambio social transformador, y tiene como objetivo ayudar a mejorar la participación política de la juventud (PNUD, 2013, p. 7).

El PNUD ha identificado el potencial que tienen las nuevas generaciones para incidir en la política y la capacidad de definición que poseen en gran parte de sus contextos. Sin embargo, esta organización ha reconocido que lo público no ha sido atractivo para ellos y, como consecuencia, tanto su participación política electoral como su nivel de aceptación por los ciudadanos han reducido; así lo determinó en su Guía de Buenas Prácticas cuando afirma que:

Los jóvenes entre los 15 y 25 años constituyen un quinto de la población mundial. Si bien frecuentemente participan en procesos informales, políticamente relevantes, tales como activismo o compromiso cívico, no están formalmente representados en las instituciones políticas nacionales como el parlamento y muchos de ellos no participan en las elecciones. Esto puede tener impacto en la calidad de la gobernabilidad democrática (PNUD, 2013, p. 7).

Así entonces, podría plantearse que el desinterés mencionado en la parte inicial de la guía se fundamenta en una ausencia de formación política desde la educación básica escolar considerando que, al propiciar la intromisión de los jóvenes en la política, se aumentará la calidad de la democracia y la gobernabilidad. Encontrar, entonces, una adecuada pedagogía que permita enseñar política a los jóvenes desde sus estudios básicos aumentará las condiciones para promover la cultura política del país en términos democráticos, y enriquecer

el conocimiento teórico-político, las reflexiones críticas y la capacidad de análisis de los jóvenes.

Recogiendo lo expuesto hasta aquí y, haciendo una reflexión de este fenómeno en el contexto nacional, es importante destacar que la población juvenil manifiesta desinterés por aquellos asuntos relacionados con la política electoral y, específicamente, aquellos que en esencia requieren de su participación directa e interacción con las instituciones formales. La búsqueda del fundamento de esta actitud frente a la práctica y la teoría política implica una investigación profunda que supera el objeto de esta investigación, no obstante a partir de la revisión de literatura es posible afirmar que la supuesta apatía de los jóvenes en la participación política, sobre todo en los comicios y en las jornadas electorales podría explicarse desde dos perspectivas: con la primera, se indica que este desinterés puede responder a que su concepto de política resulta incompatible con los postulados teóricos alrededor de la política y, una segunda perspectiva, corresponde a un conjunto de factores externos que superan el ámbito de dominio de los jóvenes, es decir, cuyas dinámicas no podrán ser modificadas por ellos.

Explicado de otro modo, se puede ilustrar la primera perspectiva entorno a que “a los jóvenes les gusta cambiar las cosas, son dinámicos, mientras que a la política la ven estática” (Arias, 2014), representando así una incompatibilidad con lo que realmente supone la política, la inmovilidad o permanencia no han constituido características propias de la esfera pública, al contrario, ella pudiera representar tantas transformaciones como suponga un cambio de gobierno. En el mismo sentido ilustrativo, desde la segunda perspectiva, “la gran mayoría de los jóvenes parece relacionarse con el mundo de la política de una forma uniforme, distante y desconfiada, encerrados en una maraña de factores estructurales e institucionales que escapan de su capacidad de decisión” (Benedicto, 2008, p. 14), evidenciándose influencia del contexto en la perspectiva de política que asumen los jóvenes.

En contraposición a estas justificaciones para el aparente desinterés de los jóvenes en la política, algunos autores han concluido en sus investigaciones que hay nuevas maneras de participar no relacionadas directamente con las institucionales, tradicionales o hegemónicas; de manera que se trata de estrategias que han adaptado los jóvenes a sus intereses, pero cuyo resultado impacta las decisiones públicas, característica propia de la participación política.

Estas nuevas formas de participación, según lo planteado por autores como Garcés (2010), Arias y Alvarado (2015) y Garzón (2018), son manifestaciones directamente relacionadas con las acciones colectivas, es decir que sus repertorios de participación se desligan, en cierta medida, de las jornadas electorales, ejemplo de ello son las recientes manifestaciones ciudadanas o las realizadas por los movimientos estudiantiles que han impactado las decisiones que ha tomado el gobierno respecto a la educación<sup>2</sup>.

Lo presentado hasta el momento exige un cuestionamiento respecto al modelo de formación política que se implementa en la educación básica escolar, su relación con la cultura política de los jóvenes y sus repercusiones en el marco de la participación política. De esta manera, es posible destacar la importancia de generar un gran impacto a nivel educativo que permita producir consecuencias culturales directas en la esfera pública y, específicamente, en el ámbito político-electoral.

Estas nuevas consideraciones en relación con la participación política juvenil no solo se inscriben en replantear la política educativa a nivel formal, sino también en el cuestionamiento de las estrategias utilizadas en la formación política juvenil. En este sentido se han manifestado autores críticos del sistema educativo, como Pérez (2016), quien hace referencia al verdadero objetivo de la educación:

El imperativo de la educación es doble: por una parte, propiciar a cada individuo un desarrollo personal que le capacite para liderar su propia vida y, por otra, que pueda participar activamente, durante toda la vida, en un proyecto de sociedad. Es por esto que la ciudadanía es la capacidad real de participar en la causa pública. Para lograr estas metas, la educación social ha de potenciar la convivencia y la cooperación entre los alumnos dentro y fuera de la escuela. Ha de facilitar la integración socioafectiva.

---

<sup>2</sup> Ver: Garcés, A. (2010). De organizaciones a colectivos juveniles. Panorama de la participación política juvenil. Última Década. Vol. 18 (32), pp. 61-83. Arias, A y Alvarado, S. (2015). Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 13 (2), pp. 581-594. Garzón, E. (2018). Participación política y ciudadanía de jóvenes. Bogotá, Colombia: Registraduría Nacional del Estado Civil y Centro de Estudios de Democracia y Asuntos Electorales CEDAE.

Ha de resolver positivamente los conflictos. Ha de trabajar las habilidades de comunicación y de acción cooperativa, entre otros aspectos (Pérez, 2009, p. 17).

Es indispensable entonces una caracterización multiculturalista de los estudiantes para proponer una variedad de retos que se presentan para quienes ejercen la docencia, planteando desafíos que implican la búsqueda de soluciones dentro de las aulas que, a su vez, fomenten los valores básicos para el desarrollo social (Pérez, 2009).

En este mismo sentido y a nivel filosófico, el análisis de la pedagogía ha sido principalmente desarrollado por Freire (1997), quien se destaca por su enfoque en la educación del oprimido y el establecimiento de la relación entre la formación y la revolución, autor que a partir de la propuesta de *pedagogía de la autonomía*, realiza una serie de recomendaciones que buscan el ejercicio adecuado de la docencia, de manera que establece características importantes de un proceso educativo, entre ellas la práctica educativo-crítica como propiciadora de condiciones para que los estudiantes y los profesores ensayen la experiencia de asumirse como seres sociales e históricos, pensantes, comunicantes, transformadores, creadores, capaces de sentir rabia en tanto su capacidad de amar, es decir, asumirse como sujetos con la capacidad de reconocerse como objetos (Freire, 1997, p. 14).

De lo anterior, aunque no se menciona explícitamente, el rol que cumple la educación en la adopción de una cultura es a través de un proceso constante de reflexión que Freire propone partiendo de la perspectiva del proceso educativo y que lo ubica como el momento de construcción del ser humano, de manera que destaca la incidencia de la labor del docente en ello. Así entonces, se destaca la relación entre el nivel de relacionamiento entre el docente y los estudiantes, como constitutiva del punto de partida para el autorreconocimiento del ser humano y de su papel en la sociedad, integrando elementos esenciales del presente trabajo y planteando implícitamente un factor trascendente para la construcción de la pedagogía: las relaciones interpersonales, ya que

Estar en el mundo sin hacer historia, sin ser hecho por ella, sin hacer cultura, sin "tratar" su propia presencia en el mundo, sin soñar, sin cantar, sin hacer música, sin pintar, sin cuidar de la tierra, de las aguas, sin usar las manos, sin esculpir, sin filosofar, sin puntos de vista sobre el mundo, sin hacer ciencia, o teología, sin

asombro ante el misterio, sin aprender, sin enseñar, sin ideas de formación, sin politizar no es posible. (Freire, 1997, p. 19)

De un modo similar, la lectura que se hace alrededor de Kant señala que la educación y la pedagogía constituyen un arte y, por tal razón, debe ser razonado si lo que se propone es desarrollar la naturaleza humana para que pueda alcanzar su destino (Kant, 1983, p. 3). Es así, como se puede concluir nuevamente que, la educación es indispensable para el ser humano y su desarrollo, aludiendo una vez más al concepto de cultura política abordado y a la importancia de construir una pedagogía bajo estas consideraciones. Pese a la gran cantidad de especificaciones que realiza este autor sobre la educación y su diversidad de clasificaciones, no aborda sustancialmente el asunto de la pedagogía, es decir, omite el planteamiento de alguna estrategia que aumente el potencial de impacto de la educación en el ser humano; pero, en su texto expresa una crítica a la idea tradicional de diversión con la que predominantemente se educa a los niños:

Se han trazado distintos planes de educación para buscar, lo que es muy loable, cuál es el mejor método. Se ha pensado, entre otros, hacer que los niños aprendan todo jugando. Lichtemberg se burla, en un número del Magazin de Gotinga, de la ilusión de que los muchachos lo hagan todo como juego, en vez de acostumbrarles desde temprano a los negocios, porque alguna vez han de entrar en la vida activa. Esto produce un resultado absurdo. El niño debe jugar, debe tener sus horas de recreo; pero tiene también que aprender a trabajar. La cultura de su habilidad es, sin duda, tan buena como la del espíritu; pero ambos modos de cultura han de practicarse en diferente tiempo. Ya es una gran desgracia para el hombre ser muy propenso a la ociosidad. Cuanto más ha holgazaneado, más difícil le es decidirse a trabajar (Kant, 1803, p. 15).

Analizando los planteamientos de los autores que abordan la pedagogía en sus textos, es posible afirmar que, en su mayoría, desarrollan sus aportes en torno a estrategias pedagógicas concretas que se realizan de manera tangencial y meramente enunciativa. En este orden de ideas, sus contribuciones a la conceptualización de la relación cultura, educación y política, pese a que no se manifiestan explícitamente, constituyen un punto de partida para profundizar en este proyecto.

Así pues, para estructurar cualquier análisis político de una ciudad como Medellín, es de gran relevancia conocer la cultura política de sus habitantes, toda vez que, conforme a lo expresado, esto implicará la identificación de un marco analítico indispensable para el posterior abordaje y la comprensión de los fenómenos propios de la política juvenil. Más allá de ello, es fundamental, bajo el objetivo de proponer cambios sustanciales en la esfera pública de la ciudad, enfocar el estudio en la cultura política, el momento en que comienza a desarrollarse y las implicaciones que genera su metodología actual de construcción.

En consecuencia, la presente investigación pretende describir la incidencia de la educación básica secundaria en la construcción la cultura política de los jóvenes de décimo y undécimo grado de las instituciones educativas de Medellín y sus implicaciones en la participación política. Para abordar esto es necesario identificar la cultura política actual de los jóvenes de las instituciones educativas de Medellín y la incidencia y los modos en que han construido la cultura política a partir de la formación recibida en dichas instituciones, de tal modo que puedan establecerse las implicaciones derivadas de la actual cultura política de los jóvenes en sus formas de participación política.

## 2 Objetivos

### 2.1 Objetivo general.

Describir la incidencia de la educación básica secundaria en la construcción de la cultura política de los jóvenes de décimo y undécimo grado de las instituciones educativas oficiales de Medellín encuestadas y sus implicaciones en la participación política.

### 2.2 Objetivos específicos.

- Identificar la incidencia y los modos en que han construido la cultura política los jóvenes de décimo y undécimo grado de las instituciones educativas oficiales encuestadas a partir de la formación escolar.
- Identificar la cultura política actual de los jóvenes de décimo y undécimo grado de las instituciones educativas oficiales de Medellín encuestadas.
- Describir los mecanismos de participación política de los jóvenes de décimo y undécimo grado de las instituciones educativas oficiales encuestadas de Medellín.
- Establecer las implicaciones derivadas de la actual cultura política de los jóvenes en sus formas de participación política.

### 3 Estado de la cuestión

#### 3.1 Algunos estudios internacionales

Los antecedentes en materia de investigación sobre la incidencia de la educación en la formación en cultura política, no logran abarcar cabalmente las pretensiones del presente proyecto, sin embargo, cada una de ellas aportarán elementos importantes para la construcción del análisis que se deriva de los objetivos planteados en este trabajo, ejemplo de ello, en países como Chile y México se han expuesto investigaciones que relacionan la cultura y la participación política con las construcciones y transformaciones democráticas.

En uno de los trabajos abordados en la revisión de literatura, en España, autores como Mayordomo y Fernández (2013) manifiestan que a lo largo de la historia se ha evidenciado la incidencia de la educación en la cultura política, exponiendo que una pedagogía política que construya una cultura política participativa es una de las promesas incumplidas de la democracia (Bobbio, citado en Mayordomo y Fernández, 2013, p. 436); por lo que es posible afirmar que la educación para estos autores adquiere una relevancia inigualable en la formación de la cultura política. Así también, el texto de Ramírez (2010), *Educación para la ciudadanía: la relación entre educación, cultura política y ética, un reto para formar tejido social desde la educación superior* enfoca su análisis en Argentina, llamando la atención sobre la relevancia de la relación entre educación y cultura política en la construcción del tejido social y la responsabilidad de la investigación pedagógica frente a todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo la política.

Otro de los trabajos realizados a nivel internacional es el de *Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México* de Armando Duarte y Martha Cecilia Jaramillo (Duarte y Jaramillo, 2009), en este se destaca la importancia de la cultura política que se manifiesta a través de comportamientos políticos como la participación impactando en la democratización del país. Para ello, los autores realizan un análisis conceptual de los términos utilizados para el planteamiento del problema e incluyen una descripción fundamentada en los textos de Bobbio sobre la formación de la cultura política; posteriormente, se enfocan en las condiciones históricas que han permeado dicha formación en el país y concluyen que: “los mexicanos están influidos por factores culturales que fueron

internalizados durante el régimen autoritario y que dieron lugar a la formación de una muy pobre cultura política democrática” (Duarte y Jaramillo, 2009, p. 168).

Una conclusión adicional gira entorno al proceso de democratización en México y, que la posibilidad de obtener una participación mayoritaria en procesos electorales requiere un cambio en la cultura política de quienes residen en el país, lo que denota la necesidad e importancia de realizar estudios sobre cultura política, en especial de los jóvenes pues son los actores políticos que determinarán el futuro de las dinámicas del país.

Pasando a un país como Costa Rica, es preciso destacar la investigación de Ángela Alarcón, Josué Hernández y Juan Carlos Herrero (2009), denominada *Jóvenes universitarios y desencanto político*, en la que realizaron un análisis de las perspectivas de los jóvenes universitarios sobre los partidos políticos con el fin de explicar su repulsión hacia este tipo de organizaciones. Su conclusión plantea que los jóvenes sufren un desencanto hacia los partidos políticos tradicionales, lo que los ha impulsado a participar en partidos de izquierda y que manejan una doble faceta ya que, de una parte, anhelan y pretenden representar un cambio en las prácticas hegemónicas; y, de otra parte, no imaginan un futuro con problemas distintos a los propios del hoy (Alarcón, Hernández y Herrero, 2009, p. 25).

En el mismo año, 2009, Bermúdez, Martínez y Sánchez (2009) presentaron en Venezuela, la investigación titulada *Las jóvenes y los jóvenes universitarios en Venezuela: prácticas discursivas y construcción de representaciones de identidades políticas*. En esta se pretendía identificar las representaciones que componen las identidades políticas de los jóvenes, concluyendo que en ellas se encuentran una gran cantidad de discursos políticos en disputa. No obstante, esta investigación se enmarca en el análisis de jóvenes universitarios, cuando puede constituir una mayor fuente de construcción del conocimiento identificar el lugar del cual parte la creación de estas representaciones y los discursos políticos que se enfrenta en ellas.

Por su parte, en Chile, Sandoval (2000) plantea la relevancia de comprender la transformación que ha vivido la política por las características actuales de los jóvenes que, según el autor, son apáticas a los acontecimientos políticos. Pese a que no se manifiesta expresamente, estos sentimientos y actitudes de los jóvenes se deben a aspectos propios de

su cultura política, por lo que resulta indispensable analizar este fenómeno a partir de este concepto y cuestionar si realmente existe tal apatía que parece señalar los bajos índices de participación, según el texto.

### **3.2 Estudios en el contexto nacional**

A nivel nacional, las relaciones entre cultura y participación política juvenil han sido abordadas desde diversas perspectivas, bien sea desde la sociología, la psicología, la comunicación social, la filosofía, la ciencia política u otra área del conocimiento, las dinámicas propias de la política y sus múltiples relaciones con los jóvenes ha generado interés en los investigadores.

En este sentido es preciso destacar la investigación titulada *Aproximaciones conceptuales a las políticas juveniles: desmodernización, anticipación moral y política de la vida*, realizada por Diego Alejandro Muñoz García y Jorge Eliécer Martínez Posada (2007), ambos candidatos a doctores en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud; allí desarrollan desde una perspectiva filosófica y sociológica, la transformación de las dinámicas políticas juveniles bajo los planteamientos de Alain Touraine, Anthony Giddens y Ulrich Beck, evidenciando una repulsión de los jóvenes a los supuestos modernos propios de la institucionalidad, lo que a su vez implica una satanización de los jóvenes por sus nuevas propuestas de vida en sociedad ante la desilusión que implica el incumplimiento de la promesa de satisfacción de sus necesidades (Muñoz y Martínez, 2007, pp. 89-90).

De manera particular, resulta indispensable mencionar a Martha Cecilia Herrera en una investigación que relacione la cultura política, los jóvenes y la educación, pues esta autora se ha encargado de profundizar estas relaciones y la importancia de considerarlas en conjunto. En textos como *La construcción de la cultura política en Colombia, proyectos hegemónicos y resistencias culturales, Juventud, educación y cultura política* (Herrera, 2005); *Acercamientos a la relación entre cultura política y educación en Colombia* (Herrera, 2001), *Conflicto educativo y cultura política en Colombia* (Herrera, 2001); evidencia que la educación es uno de los principales aparatos de formación política y, en consecuencia, la construcción de la cultura política depende en gran medida de lo que sucede al interior de las instituciones educativas.

No obstante, el principal enfoque de la autora en sus diversas investigaciones es la incidencia de la violencia en los procesos de construcción de la cultura política a través del aparato educativo, sin abordar de manera directa y profunda las implicaciones que estos procesos tienen en la participación política de los jóvenes, lo que corresponde a las pretensiones de esta investigación.

### **3.3 Abordajes desde el contexto local**

Específicamente en la ciudad de Medellín, realizan su investigación los autores Olga Cecilia Vásquez, Mónica María Álvarez y José Wilmar Pino (2019), recopilando una serie de investigaciones que versan sobre la formación de la cultura política de los jóvenes universitarios. Allí identifican diversas investigaciones que profundizan en el rol de la universidad en la formación de la cultura política, centrándose en asignaturas específicas e incluso comparando entre instituciones públicas y privadas. Posterior al análisis no solo local, sino nacional e internacional, que los estudios sobre formación política resultan indispensables en una sociedad, pues permite brindar explicaciones a las dinámicas propias de la política y la presentación de nuevas formas de pedagogía que fomenten estos procesos formativos (Vásquez, Álvarez y Pino, 2019, p. 174).

Sin embargo, estos autores excluyen de su análisis la incidencia de las instituciones de educación básica secundaria en la formación y/o construcción de la cultura política de los jóvenes, aun cuando es posible que los procesos que se describen en el estado de la cuestión que ellos plantean pueden ser un resultado de la pedagogía previamente aplicada y las experiencias constituidas en dichas instituciones.

De modo similar, en la formación de la cultura política de los jóvenes y sus implicaciones en la participación política, se enfoca Catalina María Tabares (2013) en su texto *Los jóvenes y sus discursos reconfiguradores de la política. Acciones políticas con las que resisten la cultura política tradicional*. En su investigación, la autora mencionada expresa que no solo se presenta un cambio en las formas de participación política de los jóvenes, sino que esta transformación proviene de una distinción entre la cultura política tradicional y la cultura política actual de la población juvenil. Lo anterior genera unos nuevos escenarios discursivos en los que los jóvenes proponen movimientos y acciones que se

resisten a esta cultura política tradicional, como el antimilitarismo, vegetarianismo, ambientalismo, feminismo, entre otras; en contraposición a símbolos, rituales, costumbres, estructuras y mecanismos de poder propios de lo que la autora denomina lo “tradicional” y propio de los sectores “dominantes”. Tabares (2013) concluye:

Las acciones de estos jóvenes son políticas porque con ellas plantean otras vías, que si bien no están exentas de contradicciones, buscan romper con la reproducción de una cultura política con la que no se identifican; es así como en sus familias luchan porque sus opciones de vida sean reconocidas cuando, por ejemplo, una feminista se para frente a su mamá para decirle “no voy a misa”, “no voy a casarme”, “no voy a tener hijos”; cuando se embarcan en el proyecto de crear su propia escuela porque con la establecida no están conformes; cuando diseñan estrategias de comunicación propias que les permitan dar a conocer sus puntos de vista, informarse y contribuir a la construcción de una opinión pública crítica y fundamentada; y cuando se toman el espacio público para reconfigurar la política con sus discursos y sus acciones (p. 154).

La información brindada por el texto es de vital importancia para la presente investigación pues evidencia la transformación en la cultura política actual de los jóvenes y genera inquietudes respecto a su forma de construcción y los factores que inciden en ello, aspecto que será objeto de análisis de acuerdo con los objetivos del trabajo.

Por su parte, en la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, se presentó la investigación Sentidos y prácticas políticas en el mundo juvenil universitario (Galindo, Cubides y Acosta, 2010). En él los autores se preocuparon por indagar sobre la relación entre los jóvenes y la política para comprender el sentido de las prácticas políticas de entonces. Así, concluyen que, la ausencia de una relación explícita entre los jóvenes y las formas de política tradicional no implican una condición apolítica en los sujetos jóvenes, pues se requiere repensar la política más allá de la faceta formal del Estado y comenzar a analizarla a partir del sujeto y sus espacios sociales de interacción. Pese a que no se realiza un análisis sobre el papel de la educación en las instituciones de educación básica secundaria, que quizá amplíen el panorama, la invitación realizada por el texto mencionado se relaciona en gran medida con los objetivos de la investigación y fundamenta una premisa fundamental de este

trabajo: hay una transformación evidente en las formas de participación política de los jóvenes.

En relación con las transformaciones mencionadas en la participación política juvenil y sus impactos en la cultura política se han realizado diversas investigaciones cuyos resultados han conducido a conclusiones muy similares, esto es, un desinterés en los jóvenes por los mecanismos de participación tradicional en contraposición a la constitución de nuevas formas. En este sentido, la participación electoral en los jóvenes ha decaído, mientras que los movimientos sociales aumentan cada vez más en cantidad y en la construcción de sus repertorios.

A su vez, con algunos planteamientos similares se presentan Gladys Acosta y Ángela Garcés (2010), autoras que realizan una investigación en la que abordan los diversos ámbitos y escenarios de participación política juvenil en Medellín, en ella parten de que:

En los y las jóvenes los referentes que los congregan están más cerca del arte, la música, la cultura, el deporte y, en general, del universo sensible que de los “grandes ideales de transformación social”. Estos referentes no solo operan como ejes medulares en la construcción de la identidad juvenil, lo que ya es un hecho político, sino que, a nuestro entender, presentan una dimensión política en distintos sentidos: el primero porque apuntan a la visibilidad del sujeto joven y la búsqueda de reconocimiento y legitimación social de sus prácticas; el segundo porque entran en la escena del “mercado político” para lograr que sus proyectos sean considerados en los presupuestos oficiales. El tercero porque toman distancia o incluso se convierten en grandes cuestionadores (desde la disidencia o la resistencia) de las prácticas políticas hegemónicas. (Acosta y Garcés, 2010, p. 30)

Por su parte, Deicy Hurtado (2010), socióloga e investigadora, en su texto *Los jóvenes de Medellín, ¿ciudadanos apáticos?*, cuestiona la baja participación electoral juvenil y las nuevas manifestaciones a través de las cuales interactúan y se relacionan con la esfera pública; concluyendo que no se trata de una ausencia de participación política de los jóvenes, sino de la existencia de nuevas prácticas a través de las cuales se consolida.

En su texto *Nos-otros los jóvenes: polisemias de las culturas y los territorios musicales en Medellín*, de la historiadora y especialista Ángela Garcés analiza la construcción cultural urbana y el impacto que genera en ella la música. Durante esta propuesta, se estructura teóricamente, a partir de una experiencia práctica, la desvinculación institucional de los jóvenes, es decir, la no institucionalización de las prácticas juveniles actuales, cuyo desarrollo se produce alrededor de la música y otras manifestaciones artísticas como graffitis:

Las culturas juveniles urbanas se van configurando como espacios de identidad y socialización de jóvenes para jóvenes y se fortalecen con el debilitamiento de los mecanismos de integración tradicional (escuela, familia, trabajo, religión) y el descrédito de las instituciones políticas (Garcés, 2005, p. 78).

De tal manera que el planteamiento de la autora se centrará en las expresiones artísticas y musicales como factores determinantes para construcción de la cultura juvenil urbana, evidenciando la ruptura de las relaciones entre los jóvenes y las instituciones formales y/o tradicionales. Este texto, en la misma vía argumentativa de la investigación objeto de este trabajo, evidencia una transformación de las formas de participación política juvenil derivadas de una manera puntual de construcción de la cultura a través del arte.

Finalmente, Clara Pérez en su texto *Caracterización de los jóvenes en Medellín*, aborda diversos aspectos del desarrollo cultural de los jóvenes de la ciudad y en el eje de participación expresa que:

Específicamente con respecto a Medellín, las fuentes bibliográficas recolectadas describen que los jóvenes ejercitan la participación, principalmente, por medio de las organizaciones y grupos juveniles. A través de estos espacios desarrollan valores y adoptan actitudes que, precisamente, constituyen un aprendizaje para su vida en común con las demás personas. (Pérez, 1997, p. 86)

Según esto, las organizaciones y los grupos juveniles constituyen el principal mecanismo que utilizan los jóvenes para participar en la esfera pública y allí construyen su sistema de valores, que hará parte de lo que se denominó a efectos de la presente investigación “la esfera interna de la cultura política”. Nuevamente se destaca una nueva

forma de participar que trasciende las fronteras de lo electoral y que crea una cultura política propia de los jóvenes.

#### **4 Marco teórico**

La teoría política que enmarca el análisis de la presente investigación es el culturalismo, esta como teoría general se ha utilizado en trabajos similares expuestos en el estado de la cuestión, además por su relación con el concepto de cultura política. Esta teoría atiende como lente en este trabajo debido a que sus rasgos característicos y sus implicaciones se derivan de estudiar un fenómeno a través de las corrientes que propone (por ejemplo, la corriente interpretativa permite rescatar los valores de una sociedad). Así, el culturalismo se opone a la pretensión de generalización de los fenómenos propios de la ciencia política, toda vez que plantea que su comprensión y profundización debe remitir necesariamente a factores culturales que evidencian aspectos particulares que no permiten la repetición de dichos fenómenos.

En este sentido, Dean (2000, pp. 3-5, 2006, pp. 755-757), refiriéndose a la teoría culturalista, señala que hay cuatro formas de plantear los problemas: el primero, a través del cuestionamiento de lo establecido; el segundo, determinando la importancia del contexto en que se presenta el fenómeno objeto de análisis; el tercero, indagando en las características que hacen plurales a quienes participan en la investigación, partiendo de que lo político trasciende al Estado; y, el cuarto, aportar a la precisión de esas características que generan diversidad en el caso estudiado.

De conformidad con lo anterior, la presente investigación planea el problema de la manera indicada por la propuesta del autor ya que pretende develar las nuevas formas de participación política entendiéndolas desde su fundamento en la cultura política, oponiéndose a la manera tradicional de entender dicha participación y cuestionando sobre la cultura política de los jóvenes. Asimismo, se enfoca en el contexto educativo específico de los sujetos políticos, considerando que será determinante para el análisis propuesto, indagando a su vez sobre la particularidad de los jóvenes y sus formas de participar que no responden exclusivamente a las tradicionales, institucionales y/o convencionales. Es así como las

pretensiones y el problema de la investigación se adapta a lo expresado por Dean sobre los estudios culturalistas.

En este sentido, Casas y Lozada (2008) plantean algunos ejemplos sobre las preguntas que tienden a realizarse los culturalistas son “¿cuáles valores culturales subyacen bajo el problema político que se está estudiando?, ¿cómo se auto-definen los miembros del grupo social que se estudia?, ¿qué formas sutiles de dominación están experimentando aquellos?, históricamente, ¿cómo se desarrollaron esas formas de dominación?”, entre otros interrogantes asociados especialmente con las relaciones de poder y las estructuras que se presentan al interior de determinado grupo poblacional. Pese a que la pregunta de investigación que se aborda en el presente trabajo no se expone en el texto de los autores mencionados que se ha consolidado como un manual de la ciencia política, es indispensable que se incluyan en los estudios realizados bajo la teoría culturalista cuestionamientos sobre la construcción y/o formación de la cultura política que se estudia, en aras de ampliar el panorama para su posterior comprensión.

Así pues, conviene precisar que, según los autores mencionados, esta teoría implica el estudio de la cultura desde adentro, es decir, desde los sujetos que están inmersos en ella, su historia, sus relatos, por lo que se convierte en un asunto esencial analizar qué hay específicamente detrás del proceso de construcción que ellos mismos evidencian, tal y como se pretende en esta investigación.

#### **4.1 La educación: punto de partida de la formación de la cultura política**

Mucho se ha debatido alrededor de los espacios de construcción de la cultura, en especial en textos académicos de orden sociológico o psicológico, en los que se proponen dos escenarios fundamentales de formación: la familia y la escuela, espacios que constituyen el punto de partida para la construcción del ser humano y las relaciones que establece. En esta misma vía argumentativa autores como Platón y más recientemente, Hannah Arendt, sostienen la importancia de la familia en la constitución de comunidades políticas. Sin embargo, conviene distinguir estos dos escenarios y precisar la conveniencia de realizar una investigación sobre formación de cultura política durante el periodo escolar.

Para ello se abordará, a partir de Hannah Arendt, la relevancia de realizar un análisis de la acción política que está determinada en gran parte por la construcción que se realiza en la escuela y que se constituye como una manifestación concreta de la cultura política. De tal manera que dicha autora

presenta, en primer lugar, a la acción como la actividad mediante la cual los seres humanos pueden transformar el mundo de la vida político; para ello se requiere de la participación de la comunidad, de la existencia de un espacio público en el que los ciudadanos puedan obrar, expresar y deliberar libremente. (Arendt, 1993, p. 23, citada en Bejarano, 2010).

Lo anterior se relaciona con los objetivos de presente trabajo pues estos giran en torno a la cultura política y sus implicaciones en la participación (que es un tipo de la acción teorizada por Arendt).

Así, la participación en comunidad que presenta la autora se gesta de manera especial en la escuela, por todas las implicaciones que se derivan de que allí se generen las primeras interacciones sociales entre individuos con múltiples diferentes y de la cantidad de años que dura la formación básica primaria y secundaria. En consecuencia, si lo que interesa en determinada investigación es identificar la cultura política de los jóvenes, conviene profundizar en las construcciones que ellos han realizado durante su paso por la escuela, toda vez que allí se evidencian procesos y valores que ya han sido gestados desde la familia y se consolidan ambos escenarios.

Pese a que Dawson y Prewitt (1969) y Almond y Verba (1965 y 1996) destacan la importancia de la familia y la escuela como comunidades formadoras de la cultura política, no le asignan la suficiente relevancia a los procesos educativos propios del segundo espacio, omitiendo que es allí donde se forman, construyen y enseñan valores propios de lo político, donde se consolidan los aspectos previos gestados en la familia y donde los jóvenes se convierten en ciudadanos conscientes de las representaciones alrededor de este campo.

En este sentido, sí se ha reconocido el impacto de la educación en la formación ciudadana incluso a nivel internacional, por la Organización de las Naciones Unidas para la

Educación, la Ciencia y la Cultura (en adelante UNESCO), quien desde 1991 destacó la importancia de formar un ciudadano con las capacidades para participar en diversas instancias sociales y políticas. Por ello es importante reconsiderar los modelos educativos, atendiendo a que en los sistemas democráticos conviene formar una cultura política participativa, de acuerdo con lo planteado por autores como Almond y Verba, pues ello contribuye al proceso de construcción de la esfera pública (Calvo, 2003).

Por lo expuesto, es posible afirmar que la escuela se convierte en un escenario fundamental de cuestionamiento de lo establecido, de lo tradicional y, a su vez, de enseñanza de la diversidad y de lo alternativo. Así lo expresa Siede (2007):

Sin olvidar que la escuela es una herramienta de legitimación del orden social vigente, podemos considerar que es también el ámbito donde ese orden social se presta a ser discutido, recreado y reorientado. Guttman propone el concepto de “reproducción social consciente” para dar cuenta del proceso por el cual una sociedad somete a deliberación sus propias bases de sustentación en la acción educativa, invitando a que los niños se sumen a la empresa de construir la sociedad (p. 2)

De conformidad con los objetivos de la presente investigación, cuestionar las formas tradicionales de participación política es un fenómeno que sucede en la escuela y es allí donde surge el interés por formas alternativas de participar tales como las manifestaciones artísticas, marchas, entre otras. Todos los mecanismos previamente mencionados corresponden a formas de participación política y, por ende, a derechos que le asisten a los ciudadanos del territorio colombiano, por lo que es indispensable que en la escuela sean abordados y cuestionados, con el fin de cada estudiante construya su cultura política de acuerdo con sus valores y conocimientos al respecto.

Es entonces pertinente afirmar que la escuela es uno de los principales escenarios de formación y/o construcción de la cultura política, pues allí se consolidan a su vez los valores y enseñanzas de la familia. Así, conviene promover constantes cuestionamientos que recaigan sobre lo establecido, lo tradicional:

La construcción de cultura política o de juicios políticos que les permitan a los individuos posicionarse de manera más o menos clara frente al mundo es un derecho social especialmente en aquellas naciones en donde la participación política de gran parte de los ciudadanos se reduce a los eventos electorales (Chaustre, 2015, p. 108).

## **4.2 Cultura política**

La construcción de un marco teórico sobre la cultura política es un gran reto durante un proceso de investigación, así se ha planteado desde 1990, concretamente indicando que existían "... entre 35 y 40 libros cuyo tema central era la cultura política, tanto en términos teóricos, como empíricos; que había alrededor de 100 artículos dedicados al tema en revistas especializadas; y más de 1.000 citas en la literatura correspondiente" (Almond, 1990, p. 143). Así, la relevancia de la cultura en el devenir de la política ya había sido abordada por autores fundamentales como Platón, Montesquieu, de Tocqueville, entre otros; posteriormente, otros como Inglehart, Diamond, Gibbins, etc., realizaron importantes investigaciones especialmente en el reciente enfoque de análisis de la cultura política y sus relaciones con la participación política en las sociedades contemporáneas.

Uno de los referentes teóricos que resulta indispensable al analizar el concepto de cultura política, como ya se ha mencionado, es la obra de Almond y Verba, quienes en 1963 se propusieron realizar un estudio sobre las actitudes de la población hacia sus respectivos sistemas políticos, de ahí que para estos autores el sistema político (entendido como un espacio de asignación autoritaria de valores) sea determinante en lo que la cultura política va a representar en una sociedad. De tal manera que su investigación se realizó sobre una muestra de 1.000 habitantes de Estados Unidos, Alemania, Italia, Gran Bretaña y México, aplicando una encuesta que abordaba tres aspectos relacionados con su actitud hacia el sistema político: la dimensión cognoscitiva, afectiva y evaluativa (Heras, 2002, p. 182).

Esta investigación fundamental en el ingreso de este concepto a la ciencia política se enmarca en el objetivo de identificar la incidencia de la cultura política en el desarrollo y la estabilidad de la democracia de un país, por lo que los autores de la investigación exponen tres tipos de cultura política: parroquial, de súbdito y participativa, expresando que podrán presentarse combinaciones entre ellas; asimismo expresan que la variable educativa es la de

mayor impacto en la formación de dicho concepto. Más allá de las conclusiones que derivan de la aplicación de su instrumento, gran parte de los apuntes teóricos destacados en su trabajo es la aplicación de un diseño cuantitativo que excluye el análisis valorativo propio de los diseños cualitativos; definiendo que la cultura política “consiste en la particular distribución de las pautas de orientación hacia objetos políticos entre los miembros de determinada nación” (Almond, 1990, p. 31).

A partir de la conceptualización de Almond y Verba se han realizados dos distinciones teóricas sobre la manera de abordar el concepto de cultura política; de una parte, una corriente especialmente aplicada en los estudios comparatistas, que corresponde con el estudio de los dos autores anteriormente mencionados y caracterizada por “... sus aspiraciones científicas libres de valores, por sus tendencias expansionistas y dentro de la investigación de cultura política, por el uso de metodología de apoyo y su ‘subjetividad’ concomitante o definición psicológica de cultura política” (Welch, 1993, p. 6); y de otro, una corriente interpretativa, íntimamente relacionada con la sociología, que “...hace uso de las pruebas de plausibilidad y construye la cultura política como significado; es evidentemente omnívora, al contener una definición comprensiva de cultura política” (Welch, 1993, p. 6). Así, la aplicación de la segunda corriente sociológica-interpretativa es un camino hacia la recuperación de los valores políticos y culturales de una sociedad, que incluso permitiría la realización de estudios comparados.

Finalmente, en relación con este concepto, conviene precisar que los recientes análisis sobre cultura política se han relacionado con la participación política, tal y como pretende el presente trabajo, pues es indispensable conectarlos en aras de comprender las relaciones histórico-políticas de la construcción como nación de un determinado territorio y la consolidación de la democracia en él, así lo ha expresado Leticia Heras Gómez:

Por otro lado, este marco teórico nos permite analizar conjuntamente cultura y la participación política (...). Tradicionalmente cada uno de estos elementos demanda un programa de investigación separado. El intento de conjuntarlos responde a la idea de que la cultura produce las actitudes y que difícilmente se explican independientes. En resumen, a toda actitud política corresponde una pauta cultural previa. El sufragio no es un acto casual, responde a un esquema de valores sedimentado en el grupo social

bajo estudio. La participación en marchas, mítines, etcétera, no son acciones sin sentido, son más bien producto de pautas establecidas de un comportamiento político anclado históricamente (Heras, 2002, p. 190).

### **4.3 Participación política**

Existe una gran riqueza en la construcción teórica de la participación política, pues es uno de los conceptos determinantes de la Ciencia Política e incluso de otras áreas del conocimiento, como la sociología y la filosofía; por ello resulta indispensable cuando se pretende la comprensión de nuestras dinámicas sociales. Lo expuesto se evidencia en bases de datos como Google Académico, ya que solo basta ingresar este concepto para encontrar aproximadamente 192.000 resultados.

No obstante, abordar este concepto de manera genérica, permitirá afirmar que, al comienzo de la teorización, la participación política era limitada a la electoral y sus mediciones se reducían al voto. Esta limitación del concepto parte especialmente del siglo XX con la conquista de derechos políticos que se manifestaban de manera específica en tres fases: la participación en la categoría de ciudadanía civil que hacía a las personas parte de una determinada nación, la participación en la ciudadanía política que permitía la relación con el poder limitada a las dinámicas electorales y la presentación, y la ciudadanía social en pro de gozar de los derechos sociales derivados del Estado de Bienestar (Botero, Gómez y Alvarado, 2008, p. 571). Así pues, estas tres facetas se encuentran ligadas a la perspectiva tradicional, institucional y/o electoral de la participación política.

Sin embargo, Hart (1993) plantea que “una comprensión de la participación democrática, la confianza y la capacidad para participar sólo se puede adquirir gradualmente por medio de la práctica; no pueden enseñarse como una abstracción” (p. 6), por lo que resulta indispensable ir a la realidad de los escenarios actuales de participación política, replantear la definición de este concepto de conformidad con las que conclusiones que de allí puedan derivarse y develar la realidad de la participación política.

En este sentido, autores como Conway (1990) y Milbrath (1965, p. 1) señalan que la participación política no se limita al ejercicio del derecho al voto, sino que en su definición

deben incluirse los comportamientos individuales y colectivos que se ejecutan en aras de incidir en la agenda pública. En el desarrollo de estos comportamientos los integrantes de una determinada comunidad política manifiestan sus preferencias al respecto de la organización estatal y las decisiones que terminarán por repercutir en su estilo de vida (Conway, 1990). A su vez, Pasquino (1994, pp. 179 - 212) expresa:

La participación política es aquel conjunto de actos y de actitudes dirigidas a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vista a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de intereses dominante (Pasquino, 1994, p. 179 - 212).

De tal manera que Pasquino intenta, a través de la definición citada, reunir las demás planteadas alrededor de este concepto; incluyendo aquello que se dirige a incidir en las decisiones políticas y la elección de quien se encargará de tomarlas en favor de la protección de sus intereses.

La complejidad de la definición mencionada anteriormente no se refleja en la posición que asume la Corte Constitucional colombiana (2017) con fundamento expreso en La Convención Americana:

La Convención Americana [...] en su artículo 23 contiene los elementos en los que se materializa la participación política ciudadana. Dichos componentes son:

(i) el derecho a participar directamente o a través de representantes en la dirección de los asuntos públicos; (ii) el derecho a votar y ser elegidos; (iii) y a tener acceso a las funciones públicas, los cuales se engloban en la categoría de derechos políticos. (Corte Constitucional, 2017).

Así, es menester destacar que la participación a nivel jurídico no solo se ha manifestado jurídicamente a través de la Constitución Política, sino que la Corte Constitucional a través de sus sentencias y sus consideraciones al respecto, en reiterados casos, ha construido el concepto aplicable al país. Esto se evidencia en que solo con ingresar

el término “participación política” en la página de dicha corporación, se obtienen 111 registros en sus providencias. Así, pese a la tutela jurídica que le ha brindado la Corte a este concepto, como ya se mencionó, no se han incluido otras formas de participación política, lo que posteriormente podrá afectar la educación política en relación con la participación que se brinda en el país. Asimismo, ha sido motivo de preocupación los bajos niveles que ella presenta (tanto a nivel internacional, como a nivel nacional), haciendo especial énfasis en el desinterés que ha presentado la población juvenil por la política y, en consecuencia, por participar en ella, aspecto que ya fue abordado.

El aparente desinterés de los jóvenes en la política ha sido desmitificado por algunos autores presentando la existencia de nuevas formas de participación política que no se limitan a las institucionales o tradicionales, de manera que se trata de estrategias que han adaptado los jóvenes a sus intereses. Estas nuevas formas de participación se profundizarán en el siguiente acápite.

#### **4.4 Formas alternativas de participación política utilizadas por los jóvenes**

Los autores Kaase y Marsh (1979) evidencian una presencia cada vez mayor de nuevas formas de participación política que trascienden los límites de las formas institucionales y /o legales que tradicionalmente han sido teorizadas. Como se mencionó en el acápite anterior, la realidad de una determinada sociedad obliga a la ampliación del concepto que limita la participación política a lo electoral. Así, se ha establecido a nivel conceptual una diferencia entre la participación política convencional que corresponde criterios previamente abordados como los de la Corte Constitucional y la no convencional, que tendrá especial atención en el desarrollo de esta investigación. Autores como Barnes y Milbrath han realizado esta clasificación y han enunciado una serie de situaciones que ejemplifican ambos tipos de participación política, manifestando que con el tiempo se ha presentado un incremento en las formas no convencionales.

Según Lederer (1986, p. 355), esta situación se debe a “la politización de las masas y la emergencia de nuevos estilos de acción política” que, aunque no es especificado en el texto, surge de una transformación en la construcción de la cultura política y que, como muchos de los cambios que se presentan, surge a partir de los jóvenes. En consecuencia,

contrario a lo que han planteado algunos autores, estas novedosas formas de participación política no son exclusivas de sectores marginados, sino que se expanden a grandes grupos poblacionales como los jóvenes, de acuerdo con lo expresado a lo largo de este texto.

Al respecto cabe mencionar que incluso la categoría de “nuevos movimientos sociales” se ha abordado como una manifestación de la participación política juvenil, lo que evidencia lo novedoso de sus formas de incidir en la esfera pública. De acuerdo con la investigación de Archilla (2000) sobre movimientos sociales en Colombia no existe un grupo único que represente los intereses juveniles, pues se evidencia allí que los jóvenes participan en diversos movimientos, como el estudiantil y/o de género. Esto se debe, principalmente, a la amplia cantidad de culturas que han construido los jóvenes y que los motiva a participar en aquellos movimientos que representen sus intereses. Así pues, conviene indagar sobre la construcción de la cultura política de los jóvenes a fin de identificar sus transformaciones en las formas de participar.

Dichos factores culturales no solo determinan el actuar cotidiano de los jóvenes, sino también sus identidades, evidenciando diferencias importantes con base en las cuales se establecen afinidades políticas que serán manifestadas en la participación política convencional (institucional) y en la no convencional, que no ha sido considerada totalmente por el sistema educativo. En armonía con lo expresado, consideran Botero, Torres y Alvarado (2008):

(...) cabe preguntar cuáles son las expresiones de participación política juvenil desde las diferentes culturas juveniles; cuáles son los linderos entre la construcción de identidades estéticas y de consumo en jóvenes y sus expresiones de participación política; y, si estas expresiones de participación desde los grupos culturales configuran o amplían la noción de participación ciudadana y/o política.

De tal manera que es posible afirmar que los autores mencionados consideran importante la realización de investigaciones que determinen si la cultura política ha incidido en el concepto de participación política, lo que concuerda con los intereses de la presente investigación, que incluso pretende trascender aún más e identificar cómo se ha construido

esa cultura para integrar elementos relevantes que permitan una mayor comprensión de las dinámicas políticas juveniles.

Como conclusión, es importante destacar la importancia para un país democrático de realizar investigaciones sobre los jóvenes como actores políticos, en especial aquellas que integran las dinámicas participativas con la cultura política pues permite develar las dimensiones culturales de la política y las dimensiones políticas de la cultura (Escobar, 2001) pues allí es donde surgen las grandes transformaciones que, a su vez, brindarán elementos esenciales para el análisis político. En consecuencia, podrá integrarse la ciudadanía civil, política y social, como lo plantea Reguillo (1998), consolidando una ciudadanía cultural que reconozca la diversidad característica de la participación política juvenil.

## **5 Metodología**

La presente investigación se hace a partir de un enfoque cualitativo de investigación, pues fue de gran relevancia el contexto en el que se desarrolló el fenómeno objeto de análisis y el aducido enfoque permite comprender que:

la ‘realidad’ se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. De este modo, convergen varias ‘realidades’, por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce en la interacción de todos los actores (Hernández, 2014, p. 9).

En consecuencia, al promover la concepción de la realidad a través de la interpretación de los actores que son objeto de estudio, este enfoque permitió, en la misma línea de los objetivos del presente trabajo, indagar sobre las perspectivas que los jóvenes poseen sobre su educación de cara a determinar si ello constituye un elemento importante en su formación política y así, en la interacción conjunta, identificar la incidencia de tal aspecto en sus formas de participar.

### **5.1 Estrategia metodológica**

La estrategia metodológica elegida para abordar el objeto de estudio es la investigación acción-participación (IAP), ya que permite atender a las particularidades que exige analizar la cultura política y, a su vez, a la relevancia de partir de la interpretación de los sujetos analizados para realizar transformaciones en el problema. Según Sadín (2003, citado en Hernández, 2014, p. 496): “la investigación-acción pretende, esencialmente, propiciar el cambio social, transformar la realidad (social, educativa, económica, administrativa, etc.) y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación”.

En efecto, esta estrategia metodológica no solo invita al diagnóstico y la reflexión de la situación planteada como problemática, sino que propone las bases para un proceso de transformación de la realidad en la que participa activamente la población objeto de análisis. En este caso puntual, es el mecanismo idóneo para lograr una transformación (o proponer

una) en el sistema educativo de la mano de los jóvenes y promover reflexiones alrededor de las prácticas derivadas de él que aportan a la formación de su cultura política.

En otras palabras, la investigación acción-participación se fundamenta en una indagación introspectiva del colectivo, en este caso, los jóvenes de determinadas instituciones educativas oficiales de Medellín: Instituto Nacional de Educación Media José Félix de Restrepo (en adelante INEM), la Institución Educativa San Juan Bosco y la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro, en virtud de la cual la comprensión del fenómeno implica también una construcción conjunta del conocimiento, no limitada a la observación, sino que trasciende a transformar y generar impactos positivos en las realidades de la población que se estudia. Así pues, fue indispensable el rol de los participantes, pues cada integrante del colectivo actuó en calidad de co-investigador y el investigador principal se incluyó en el colectivo, más allá de interpretar y analizar. De esta manera lo expresa Ghiso (2014) “la IAP requiere la configuración de un nosotros sumergido y participante en lo que investiga, que comprende la realidad de cada contexto participando en él” (p. 128).

## **5.2 Instrumentos de recolección de información**

Para el desarrollo de este estudio, el proceso de recolección de información se hizo principalmente a partir de dos instrumentos:

- *El taller interactivo*: es un instrumento que permite la construcción de conocimiento a través de la relación y la interacción constante entre los participantes. A través de este instrumento de orden analítico es posible promover la participación de personas con el fin de que expresen sus vivencias, sentimientos, punto de vista y saberes sobre el fenómeno propuesto. En este caso, indagar sobre la incidencia de la educación en la construcción de la cultura y la participación política, puede enriquecerse significativamente si se realiza desde el taller, abordando las experiencias de cada estudiante con sus complejidades incluidas.
- *Las encuestas*: según Falcon, Pertile y Ponce (2019): “en la investigación social la encuesta se considera, en primera instancia, como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos para obtener de manera sistemática medidas

sobre los conceptos”. De manera que, en este caso, la encuesta permite interrogar a la población objeto de análisis sobre el problema planteado, en aras de obtener una información representativa sobre sus perspectivas.

Así las cosas, tanto el taller interactivo como las encuestas, constituyen los instrumentos que posibilitan construir conocimiento e indagar sobre los conceptos propuestos en los objetivos de la presente investigación. Se aplicaron como se explica en el siguiente esquema (ver Ilustración 1):

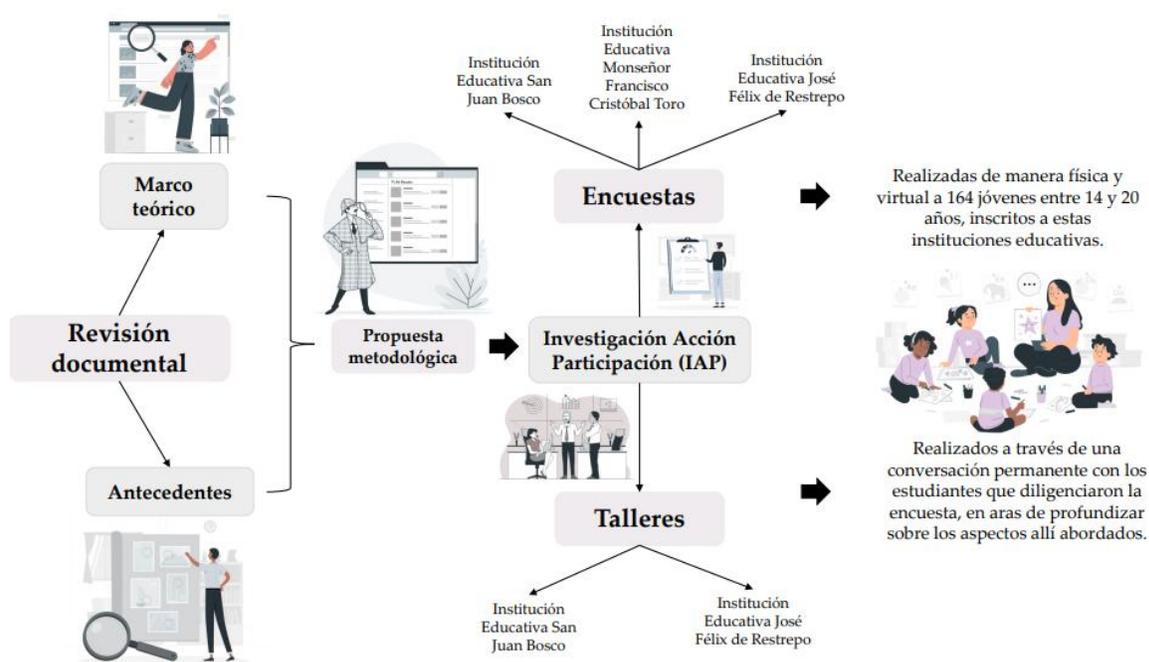


Ilustración 1. Esquema de investigación.

Nota. Elaboración propia.

### **5.3 Población y muestra**

La población objeto de esta investigación fueron los jóvenes escolarizados en los grados décimo y undécimo de educación básica secundaria (universo) y, se centra su desarrollo entre instituciones educativas de Medellín: el Instituto Nacional de Educación Media José Félix de Restrepo (en adelante INEM), la Institución Educativa San Juan Bosco y la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro (muestra).

La juventud y/o adolescencia ha sido delimitada por organizaciones de orden internacional como la Organización Mundial de la Salud (en adelante OMS), quien entiende que una persona es adolescente entre los 10 y 19 años, agregando que es una de las etapas más importantes de la vida del ser humano. De la misma manera, la ONU establece que, para sus Estados miembros y a efectos estadísticos sin perjuicio de la legislación interna, joven será toda persona entre los 15 y los 24 años. A nivel nacional, el artículo 5 del Estatuto de Ciudadanía Juvenil consagrado en la Ley 1622 del 2013, manifiesta que jóvenes serán aquellos entre los 14 y los 28 años.

Con base en el marco institucional descrito en el párrafo anterior, para efectos de la presente investigación se entiende que joven es aquella persona entre los 15 y los 24 años, de conformidad con las recomendaciones de la ONU. No obstante, atendiendo a que la población del presente trabajo se encuentra limitada a los jóvenes en educación básica secundaria de las instituciones educativas oficiales de Medellín, se aproximó la edad entre los 15 y los 18 años.

## 6 Resultados

Los instrumentos aducidos en el acápite anterior fueron aplicados a un total de 164 estudiantes, repartidos entre el Instituto Nacional de Educación Media José Félix de Restrepo (en adelante INEM), la Institución Educativa San Juan Bosco y Monseñor Francisco Cristóbal Toro. Inicialmente se había propuesto la aplicación de éstos también en la Institución Educativa Centro Formativo de Antioquia (en adelante CEFA), pero no fue posible ingresar por las limitaciones impuestas por los órganos administrativos del mismo<sup>3</sup>.

Esta limitación en el CEFA, se intuye, fue provocada por las recientes denuncias de acoso sexual presentadas en la Institución, lo que provocó que, en un intento por ocultar el trámite interno de la situación descrita, no se permitiera la realización de actividades investigativas como la realización de encuestas y talleres. Ello no fue expresado de esta manera por las directivas de la institución, pero se presume considerando que se había permitido esta actividad con anterioridad a los hechos que dieron lugar a las denuncias.

Otra limitación en la aplicación de la metodología propuesta se presentó con ocasión de la contingencia sanitaria derivada del COVID-19, toda vez que con la implementación de la virtualidad no solo se retrasó el desarrollo de los talleres (cuya primera posibilidad fue descartarlos), sino también la aplicación de las encuestas que, en un primer momento, fueron realizadas digitalmente. Ligado a esta dificultad, en todas las instituciones educativas de Medellín que regresaron a la presencialidad se implementaron protocolos de bioseguridad para el ingreso físico a sus instalaciones por el peligro epidemiológico que implicaba, delimitando a su vez, la población que podría ingresar a estos espacios.

Ahora, si bien los 164 estudiantes indicados respondieron la encuesta, solo dos de los grupos de décimo grado del INEM realizaron el taller planteado, con una limitación de tiempo importante debido a que la jornada en la cual se desarrolló contaba con una menor duración de cada clase. En este sentido, al contar solo con cerca de 40 minutos por grupo para el desarrollo de la encuesta y del taller, solo dos de los grupos que tuvieron especial

---

<sup>3</sup> Se adjunta al presente trabajo el intercambio de comunicaciones realizado vía correo electrónico con la coordinación de esta institución.

agilidad para el desarrollo de la encuesta fueron idóneos para la conversación que implicó el taller.

De otra manera, si bien no se había planeado la aplicación del taller en la Institución Educativa San Juan Bosco, algunas estudiantes de grado once desearon ampliar las respuestas brindadas en las encuestas, por lo que también serán analizadas sus intervenciones en el siguiente apartado como parte del taller, pues no solo surgieron aportes relevantes en la interacción, sino también cuestionamientos íntimamente ligados con el objeto de estudio.

En consecuencia, los resultados obtenidos en ambos instrumentos serán clasificados de la siguiente manera: en primer lugar, un grupo de respuestas relacionadas con la identificación de la población; en un segundo momento, aquellas preguntas enfocadas al concepto de acto político que tienen los encuestados; posterior a esto, se abordarán los cuestionamientos sobre la participación política; y, finalmente, aspectos relativos a los actores más influyentes en su proceso de formación.

### **6.1 Sobre la identificación de la población.**

La población encuestada pertenece mayoritariamente al INEM, constituyendo el 68% de los encuestados; seguidos del 25% que pertenece a la Institución Educativa San Juan Bosco. Minoritariamente, el 7% de los encuestados, hacen parte de Monseñor Francisco Cristóbal Toro (ver Gráfico 1). La cantidad de encuestas aplicadas al INEM se justifica en virtud de la diversidad de poblaciones que allí confluyen, pues los estudiantes de esta institución residen en múltiples lugares de la ciudad, cuentan con calidades socioeconómicas diversificadas y con ideologías diferentes, que enriquecen en análisis.

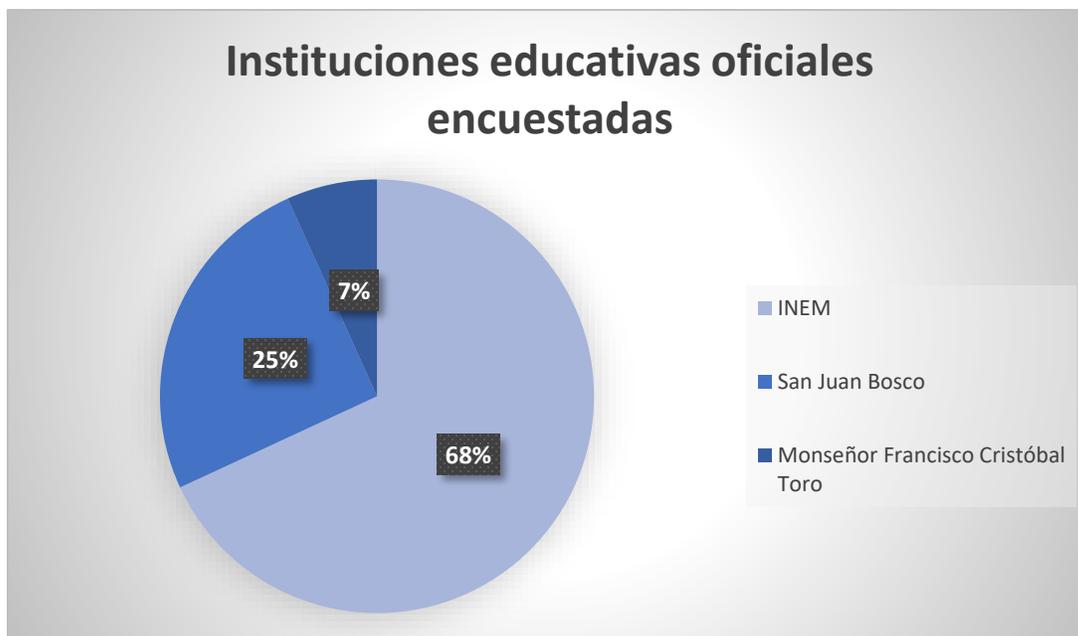


Gráfico 1. Instituciones Educativas Oficiales (IEO) de Medellín participantes del estudio.

Nota. Elaboración propia.

De la totalidad de la población encuestada, la mayoría son mujeres, ascendiendo al 51% de los encuestados, seguido del 48% de hombres y un 1% que no respondió esta pregunta (ver Gráfico 2). Ello se ve representado en las cantidades de hombres y mujeres que habitan el país: según el último censo realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), de la totalidad de la población que habita el territorio nacional, 51,2% son mujeres y 48,8% hombres. Ello sucede de la misma manera en Medellín, caso en el que las mujeres constituyen el 53% de la población, mientras que los hombres representan el 47% (DANE, 2018).



Gráfico 2. Sexo de los estudiantes encuestados de las IEO.

Nota. Elaboración propia.

En lo que respecta al género de los estudiantes, se evidencia un 50% identificado con el femenino, mientras que el 46% se identifica con el género masculino. El 3% de los encuestados no brindan una respuesta coherente a la pregunta<sup>4</sup> y el 1% está ubicado en géneros no binarios. Finalmente, el 1% de los encuestados confunde el término género con el de orientación sexual, por lo que ante este interrogante respondieron que se identificaban como “bisexuales”.

---

<sup>4</sup> Algunos estudiantes contestaron en la opción “otro” respuestas como alien, tanque soviético, etc; lo que denota quizás un desconocimiento en temas de género.

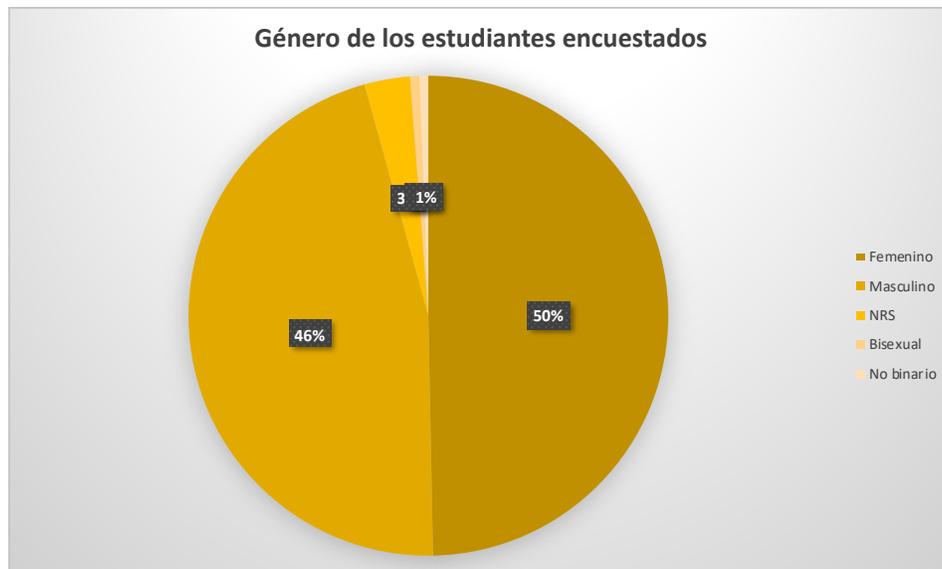


Gráfico 3. Género de los estudiantes encuestados de las IEO.

Nota. Elaboración propia.

En cuanto a la edad, la mayoría de los participantes tienen entre 15 y 17 años, siendo la minoría de 14, 18, 19 y una persona con 20 años que, aunque excede el rango de edad planteado inicialmente en la metodología, será incluido en atención a los fenómenos que se presentan en el sector educativo de la ciudad, denominados como “extraedad” y debidos a dinámicas como la migración de territorios, la falta de promoción académica, entre otras.

En el apartado de identificación, se preguntó también por la pertenencia a religiones, grupos poblacionales y movimientos o colectivos sociales, frente a lo que se encontró que la mayoría de los participantes profesa la religión católica, no pertenece a ningún tipo de agrupación política y/o social ni a un grupo poblacional específico, de acuerdo con los Gráfico 4 y Gráfico 5:

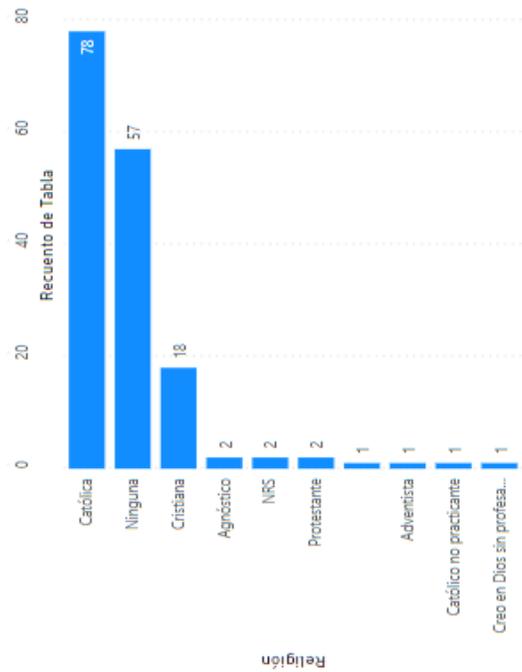


Gráfico 4. Religiones a las que pertenecen los encuestados de las IEO

Nota. Elaboración propia.



Gráfico 5. Pertenencia a movimientos sociales de los encuestados de las IEO

Nota. Elaboración propia.

Aunque quienes pertenecen a un movimiento social constituyen un sector minoritario de la población encuestada, estos movimientos estaban principalmente relacionados con la denominada *primera línea*, reivindicaciones de género u orientación sexual y agrupaciones de participación juvenil (ver Tabla 1).

Tabla 1. Frecuencia de pertenencia a diversos grupos poblacionales de los encuestados de las IEO.

<b>Pertenencia a grupos poblacionales</b>	<b>Frecuencia</b>
Ninguno	106
Población LGBTIQ+	26
Desplazado	9
Afrocolombiano	3
Indígena	2
Víctima del conflicto armado	3
Mestizo	1
No responde	1

Nota. Elaboración propia.

Ahora, si bien es cierto que la mayoría de las personas no pertenecen a un grupo poblacional específico, quienes sí lo hacen son generalmente personas que pertenecen a la población LGBTIQ+ y desplazadas, condiciones que, en algunos casos, se encuentran vinculadas a otros grupos poblacionales y que, se presume los jóvenes identifican con mayor claridad debido al proceso de desarrollo y de formación de la identidad.

## 6.2 Actos políticos

En relación con los actos políticos fue posible identificar un institucionalismo predominante en los jóvenes, cuya perspectiva indica que un acontecimiento será más político que otro dependiendo de su nivel de institucionalidad. Así, fue seleccionado en el primer lugar el acto político más tradicional: las elecciones presidenciales que cuentan con una frecuencia de 97 (ver Tabla 2). De la misma manera, se advierte que todo aquello relacionado con dichas instituciones tradicionales también ocupa un lugar más elevado en el rango de los acontecimientos más políticos, pues el programa “prevención y acción” que realizaba el expresidente Iván Duque, también contó con una alta votación en los primeros lugares.

Tabla 2. Lista de actos políticos identificados por los estudiantes encuestados de las IEO.

<b>Acontecimiento más político</b>	
1	Elecciones presidenciales
2	Una marcha
3	Programa “Prevención y Acción” realizado por el presidente sobre el COVID-19
4	Elecciones de personería en el colegio
5	Una canción que habla sobre política
6	Una pareja homosexual con su hijo
7	Una mujer como rectora de una universidad
8	Un profesor dando clase

Nota. Elaboración propia.

De la misma manera, las elecciones de personería y, en general, al gobierno escolar, fueron determinadas como un acto de gran contenido político, admitiendo que prepara a los jóvenes para adoptar decisiones importantes en el futuro. Ahora bien, pese al institucionalismo y tradicionalismo imperante en el concepto que los jóvenes tienen sobre la política, se evidencia que han ampliado esta percepción, permitiendo incluir actos tan importantes como las marchas, que fueron planteadas como el segundo acontecimiento más político según los resultados de la encuesta.

Sobre la calidad de los actos políticos, de otras formas de participación ciudadana, se profundizó en una pregunta posterior, en la que los encuestados consideraron que las movilizaciones, expresiones artísticas y otros mecanismos relacionados también son actos políticos, como se visualiza en el Gráfico 6.



Gráfico 6. Otras formas de participación como acto político.

Nota. Elaboración propia.

No obstante, en la justificación de esta respuesta, la mayoría de los participantes circunscribe la calidad de acto político al impacto que este pudiese generar en las decisiones institucionales, es decir, condiciona la posibilidad de ser político a las repercusiones que genere en estamentos del gobierno; por lo que se continúa evidenciando la alta incidencia de los mecanismos y estructuras más tradicionales.

Sobre otros actos políticos es posible observar que acontecimientos con una alta carga valorativa son considerados menos políticos, precisamente y en concordancia con la idea anterior, por la poca incidencia o relación que mantienen con las instituciones formales. Así pues, el contenido simbólico de una pareja homosexual con su hijo y/o de una mujer como rectora de una universidad, en criterio de los jóvenes encuestados, adquiere una menor relevancia en el ámbito político.

Conviene, además, advertir que se presenta una contradicción entre la posición que viene de narrarse y la que se adopta cuando se indaga sobre la probabilidad o esperanza de cambio que generan estos actos; pues si bien se plantea que el acontecimiento más político es la elección presidencial, solo el 20% de los encuestados estima que ello podría generar un cambio importante en su situación actual. Sin embargo, cuando se cuestiona sobre esta misma posibilidad en relación con las marchas y/o manifestaciones artísticas, la respuesta es la esperanza de cambio, y su valor incrementa en 15 puntos porcentuales, esto es, el 35% de los encuestados (ver Gráficos 7 y 8).

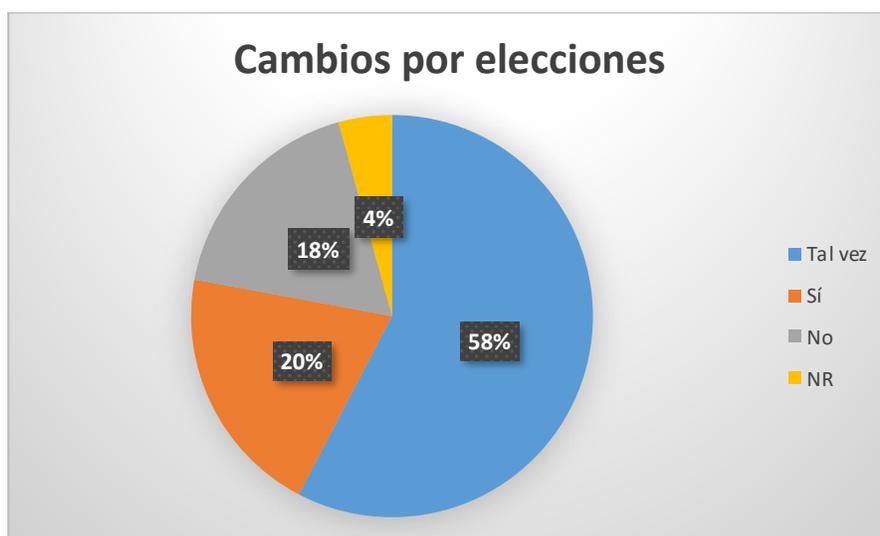


Gráfico 7. Posibilidad de cambios a partir de las elecciones presidenciales según estudiantes de las IEO.

Nota. Elaboración propia.

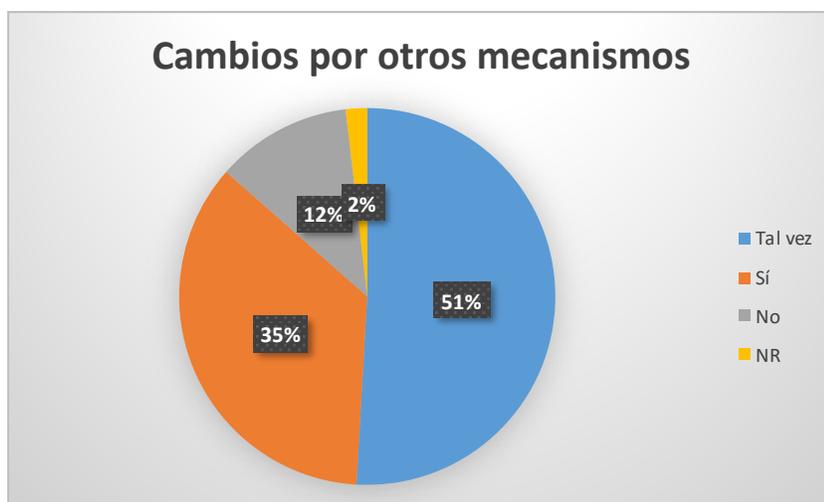


Gráfico 8. Posibilidad de cambio a partir de otros mecanismos de participación según estudiantes de las IEO.

Nota. Elaboración propia.

Pese a que en ambos supuestos no se evidencia una respuesta certera que haya sido seleccionada por la mayoría de los encuestados, llama la atención que en el caso de otros mecanismos diferentes a los tradicionales y de participación electoral, exista 7 puntos porcentuales menos de incertidumbre, 15 más de certeza en cuanto al cambio que pudiesen producir y 6 menos de certeza negativa. Ello pareciera indicar que la posibilidad de que las marchas, manifestaciones artísticas y otras formas de participación similares cambien la situación actual es concebida por los jóvenes como mayor que la de los mecanismos tradicionales.

Estos resultados pudiesen entonces justificar de alguna manera la desmotivación de los jóvenes en la participación electoral, evidenciada, por ejemplo, en las elecciones de los Consejos Municipales de Juventud desarrollados en el país el 5 de diciembre de 2021, en los que participó menos del 10% de los jóvenes llamados a hacerlo (para el caso de este evento electoral conviene señalar que la abstención también se justifica en factores como la falta de publicidad y de formación, así como la fecha elegida para la realización de las elecciones que coincidió con el periodo de vacaciones de los jóvenes votantes). Si bien esta es la forma de participar que la población objeto de estudio considera más política, no es la que mayor impacto genera en su criterio, por lo que se recurre a otras formas de participación,

que no son tan políticas y cuya calidad está condicionada a la incidencia que se produzca en las decisiones de las instituciones formales.

Esta sujeción de las formas no tradicionales de participación a la incidencia que generan en las decisiones adoptadas por las instituciones es reiterada en las respuestas de las encuestas cuando se indaga sobre la justificación de las preguntas anteriores, pues allí la mayoría explica que podrán cambiar la situación actual siempre y cuando los requerimientos que se hagan a través de ellas tengan una atención gubernamental oportuna y eficaz.

En esta misma vía argumentativa se encuentran las respuestas brindadas a los actos políticos que han realizado los jóvenes encuestados, ya que la gran mayoría señala que es la participación en las elecciones del gobierno electoral, mecanismo que fue calificado con 4 como el acto más político de una escala de 1-8. Partiendo de esta premisa, los jóvenes pueden presentar un desinterés en la política derivado de la poca capacidad de intervenir en ella, más aún si se tiene en cuenta que nunca han participado en los acontecimientos que consideran más políticos, limitándose a aquellos en los que no se les juzga y se les permite interferir.

### **6.3 Actores políticos**

En cuanto al actor que más ha incidido en la formación política de los jóvenes, de conformidad con los resultados de las encuestas es el colegio como institución. Ello, toda vez que allí se aboga por la promoción de competencias ciudadanas y se informa sobre política, especialmente en asuntos relacionados con la historia del país. Al indagar sobre el tipo de información que se brinda en los colegios sobre política, los jóvenes, a manera de queja, señalan que se habla de acontecimientos históricos, sin relacionarlos con la relevancia de ellos para el futuro y posterior desarrollo del país (ver Tabla 3).

Tabla 3. Actor más influyente en la formación política de los encuestados de las IEO

<b>Actor más influyente en la formación política</b>	
1	El colegio
2	Las redes sociales
3	La familia
4	Los amigos

Nota. Elaboración propia.

Esto evidencia que, si bien el colegio se constituye como el actor más importante, la formación que allí se imparte no promueve la lectura crítica sobre el contexto político actual del país y desarticula, además, los contenidos temáticos con los intereses y maneras de participar de los jóvenes. Incluso, pese a la posibilidad de profundizar estos temas o a la imposibilidad de separar ciertos cursos con la política, algunos estudiantes estiman que la información que reciben en su formación es irrelevante para su desarrollo en este ámbito en concreto. En cuanto a las asignaturas más determinantes se encuentra opiniones diversas, pero referidas en general a contenidos similares, tales como ciencias sociales, ciencias políticas, economía, historia; y en menor medida, cursos como ética, cívica y español.

No resulta sorprendente el resultado de este eje temático si se considera que el acto más político que han realizado los jóvenes encuestados por regla general fue desarrollado al interior de sus respectivas instituciones educativas, esto es, la elección del gobierno escolar.

## 7 Análisis de resultados

### 7.1 Lo político: el imaginario juvenil

Los jóvenes encuestados concuerdan en un imaginario de lo político altamente influenciado por lo institucional, esto se evidencia en los resultados y conversaciones en los talleres interactivos, consecuencia directa de la formación que han recibido en sus respectivas instituciones educativas, aspecto sobre el cual se profundizará posteriormente. En consecuencia, se evidencia que, incluso cuando los jóvenes afirman que otras formas de participar como las protestas y las manifestaciones artísticas, también son políticas, circunscriben esta calidad al impacto institucional que de ellas se deriven.

Esta perspectiva ligada al impacto institucional se manifiesta en respuestas tanto afirmativas como negativas ante el cuestionamiento sobre lo político de las manifestaciones artísticas y las protestas, pues en la justificación se plantea, bien sea en uno u otro sentido, que en ocasiones genera un impacto en las decisiones de corporaciones e instituciones como el Congreso de la República, la Presidencia, entre otros. De esta misma manera, se encuentran respuestas orientadas a indicar que estos actos son políticos porque son una consecuencia directa del derecho a la libertad de expresión, lo que constituye una sujeción de estas formas a su consagración institucional. En un concepto similar, plantean los jóvenes, que serán actos políticos si son desarrollados como estrategia electoral, esto es, como manera de obtener votos y popularidad.

Por otra parte, un grupo minoritario de jóvenes consideran que estos actos son políticos, no por su impacto o derivación institucional, sino por manifestar una inconformidad con lo establecido y/o por tratarse de acciones que se realizan en comunidad. Ello entonces, lo desliga por completo de la institucional y plantea como aspecto fundamental sus motivaciones como sujetos participantes. Finalmente, en un sentido totalmente opuesto al que acaba de referirse, algunos jóvenes estiman que estos actos no son de ninguna manera políticos, argumentando que lo artístico no es político, que son meras palabras sin una manifestación concreta en acciones de impacto y/o que no tiene relación directa con las decisiones gubernamentales o las elecciones.

Todo lo descrito evidencia que los jóvenes poseen un concepto de lo político mayoritariamente ligado a lo institucional, a lo relacionado con las decisiones gubernamentales y a los eventos electorales. Ello no solo se manifiesta en las justificaciones brindadas al cuestionamiento que recae sobre las protestas y las manifestaciones artísticas, sino también en las respuestas obtenidas en cuanto al acto más político que han realizado, pues allí la mayoría consideró que su participación en el gobierno electoral había sido el evento más político. En este contexto es posible afirmar dos cosas: la primera, que el colegio, nuevamente, se presente como un actor determinante en la formación de la cultura política juvenil; y la segunda, que el modelo de gobierno escolar planteado para preparar la participación electoral de los ciudadanos ha sido indispensable para construir su concepto de lo político y, paralelamente, lo ha limitado.

Ello también se advierte al analizar la organización de los actos que son considerados más o menos políticos, pues allí priman los eventos electorales como las elecciones presidenciales, sobre otras formas de manifestación de lo político. Así pues, conviene indicar que el imaginario juvenil sobre lo político se establece con base en la formación recibida en las instituciones educativas, quienes fueron elegidas como el actor más influyente por los jóvenes encuestados, y que las dinámicas del gobierno electoral, concebidas como una manera de acercar a esta población al modelo democrático del país, han determinado sus imaginarios, limitando lo político a lo institucional y generando cuestionamientos sobre otras formas de manifestación política.

Estas ideas se vieron reflejadas en las conversaciones de los talleres. Se presentó una discusión sobre este imaginario, pues si bien algunos jóvenes plantearon que todo lo relacionado con la política los remitía a una idea de clientelismo y corrupción, otros planteaban que ello era un enfoque institucional de la política, y que, en contraposición, su concepto de política estaba encaminado a la participación ciudadana que no permitía afirmar que se centrara en los actos corruptos. En este debate se evidencia que ante la perspectiva tradicional e institucional hay una desconfianza de parte de los jóvenes por la corrupción que la ha caracterizado. Otras formas de participación política comunitarias y ciudadanas surgen como una respuesta que contradice este imaginario.

Esta divergencia de perspectivas fue incluso advertida por los mismos estudiantes, quienes en algún momento estimaron que no tenía sentido debatir al respecto, toda vez que se presentaban posiciones opuestas y diversas. Algunos circunscriben la negatividad o positividad del concepto de política, no solo a los eventos electorales, sino a las decisiones que allí se tomen: en estas conversaciones señalaban que era positiva si el elegido era uno u otro candidato. Otros jóvenes señalaron que la política tiene un potencial positivo, de generar cambios en las situaciones de ciertas poblaciones vulnerables y de progresar como sociedad; sin embargo, señalaron que la presencia de políticos que actúan conforme a sus intereses individuales genera la negatividad que sostienen.

Otro elemento importante que se evidenció en estas conversaciones corresponde a que los jóvenes cuentan con una gran incertidumbre y dificultad al enfrentarse al concepto de política, pues en múltiples ocasiones preguntaban sobre la comprensión de las preguntas, indicando que desconocían cómo responder, ya que era un concepto ambiguo y con múltiples significados que determinarían el sentido de sus respuestas. Finalmente, conviene destacar que el imaginario juvenil de la política está ligado al futuro y, en particular, a su futuro profesional, pues durante el diligenciamiento de la encuesta surgían cuestionamientos sobre los pregrados que pretendían elegir, la perspectiva económica a largo plazo que de ella se deriva y su vinculación con las elecciones desarrolladas en el 2022.

## **7.2. El rol fundamental de las redes sociales**

Aunado a los actores que más incidencia han tenido sobre la formación de la cultura política juvenil, sorprendió en los resultados la relevancia de las redes sociales en este proceso. Una cantidad importante de jóvenes decidieron optar por este actor, es decir, las redes sociales, como el más influyente o, en su defecto, lo ubicaron en un segundo lugar de relevancia entre los cuatro actores por los que se indagó. Así pues, este se convierte en un escenario en el que se recibe información sobre política, se permite la libertad de expresión y se promueve el debate en relación con lo político.

En concordancia con lo anterior, las redes sociales se convierten en un escenario en el que los jóvenes interactúan en comunidad, se crean lazos y cuentan con libertad para acceder a la información; sin embargo, ello no siempre constituye un aspecto objetivo y de

retroalimentación política, pues lo que allí circula podría constituir una fuente de desinformación y de agresión que no corresponde a ideal de lo político y pudiera desincentivar la participación de los jóvenes en este campo.

En este contexto, la invitación derivada de los resultados identificados en relación con este actor consiste en cuestionar si las redes sociales son el espacio en el cual debe formarse la cultura política de los jóvenes, y qué aportes se han generado para contribuir a que así sea. Lo anterior toda vez que la información que circula y las interacciones que allí se realizan en muchas ocasiones no cuentan con límites que permitan un adecuado proceso de construcción cultural. En consecuencia, la propuesta del presente acápite consiste en reflexionar y cuestionar sobre el contenido que allí se promueve y, particularmente, al que acceden los jóvenes, pues según los resultados de esta investigación, es determinante sobre la formación de su cultura política.

### **7.3. La formación y la participación política: negación de los mecanismos juveniles**

Como bien se analizó en precedencia, la formación de la cultura política de los jóvenes está altamente influenciada por sus instituciones educativas y los mecanismos que allí se utilizan para tal efecto, tales como el gobierno escolar, la inclusión de cursos de historia, economía política, entre otros. Pareciera, entonces, que estas estrategias han cumplido sus objetivos; sin embargo, analizando la situación concreta del país en relación con la participación política de los jóvenes, conviene realizar dos cuestionamientos: el primero, relacionado con los niveles de participación electoral juvenil que han sido motivo de preocupación en la agenda del país; y el segundo, la formación sobre otros mecanismos de participación propios de las dinámicas juveniles que han sido excluidos de la formación en las instituciones educativas.

El primer cuestionamiento ya ha sido profundizado a lo largo de esta investigación, razón por la cual se hará especial énfasis en el segundo. En este orden de ideas, existe una incompatibilidad entre la formación brindada a los jóvenes en las instituciones educativas y los mecanismos a través de los cuales se les habilita participar: por ejemplo, pese a que el artículo 37 de la Constitución Política nacional consagra la manifestación pública como

forma de participación política, según los resultados de la encuesta, este es un eje temático ausente en las instituciones educativas. Sin embargo, el énfasis se realiza sobre los mecanismos de participación electoral, en los cuales no puede intervenir la mayoría de los jóvenes que se encuentran en formación.

Bajo esta perspectiva, incluso se ha planteado la manifestación pública como oposición a las formas de participación propias de la institucionalidad, aun cuando su consagración constitucional es explícita en tal sentido. Ello podría establecer entonces una de las razones que ha renegado a los jóvenes a considerar que la política es algo ajeno, en lo cual no tienen un nivel de incidencia hasta cumplir la mayoría de edad (justificación que, como se expresó en la introducción, se ha brindado a los bajos niveles de participación electoral).

En virtud de lo expuesto, existe una evidente oposición entre los mecanismos de participación política, el imaginario sobre lo político de los jóvenes y las formas a través de las cuales pueden incidir en ello. Esta incompatibilidad puede constituir una de las razones por las cuales los jóvenes no se sienten constantemente integrados en el ámbito político y trasciende en la adultez en unos altos niveles de abstención electoral y de poca participación a través de otras formas. Ello incluso hasta el punto de llevarlos a afirmar que las manifestaciones artísticas y las protestas no son formas de participación política, lo que no debería suceder en una democracia cuya formación debe estar encaminada a afirmar lo contrario.

Lo que viene de narrarse, además, con un agravante de especial relevancia: analizando los resultados sobre la posibilidad de transformación de los mecanismos electorales comparativamente con otras formas de participar, los jóvenes encuestados consideraron que los segundos tendrían mayor potencial de cambio. Allí se devela una inconformidad con lo establecido y uno de los motivos por los cuales no resulta atractiva la participación electoral, mientras que, si se admite que es posible cambiar la situación del país a través de otras formas de participación, conviene llamar la atención sobre la formación alrededor de estas y su promoción ante los jóvenes (contrario al desincentivo que genera oponerlos a los mecanismos institucionales).

En este sentido, en los talleres realizados, los jóvenes concuerdan en lo político de otras formas de participación como manifestaciones artísticas, protestas, etc; señalando que son indispensables para expresar inconformidad e impactar las decisiones del gobierno; sin embargo, rechazan los actos vandálicos y violentos que pudiesen generarse, por ejemplo, en el marco de las protestas cuando se indaga por el paro nacional, pero destacan la oposición que se realizó a la reforma tributaria como acto político. Así mismo, sobre el COVID-19, estiman que no es un acto político en sí mismo, sino que solo lo será bajo el entendido de que sean ciertas aquellas teorías que sostienen que es un virus creado y que sí son políticas las medidas adoptadas como consecuencia de él.

A su vez, particularmente en los talleres desarrollados en el INEM destacaron que su participación en protestas era inevitable por estar ubicados al lado de una institución de educación superior pública, que participaba activamente en este tipo de manifestaciones. Algunos rechazaron su participación en este tipo de dinámicas, pero afirmaron que conocían problemáticas regionales y nacionales por esta circunstancia.

Finalmente, conviene hacer énfasis en una manifestación realizadas durante los talleres que sintetiza la preocupación principal que dio origen a esta investigación: los jóvenes se han sentido directa o indirectamente relegados de la participación política. Así lo expresaron a través de anécdotas en las que su familia, conocidos, e incluso desconocidos, desmeritan su participación en política por la edad, por un presunto desconocimiento e inexperiencia al respecto, e incluso por las posiciones que adoptan o sus maneras de participar. De esta manera, relata una estudiante del INEM que mientras participaba en una protesta fue a comprar leche para protegerse de los gases del ESMAD; allí encontró a un adulto que la juzgó por participar de esta manifestación y que afirmó que su posición política estaba inclinada hacia un candidato en específico por este hecho.

De la misma manera, al darle prevalencia a las formas de participación política institucional, que cuentan con grandes limitaciones para la inclusión de los jóvenes (por ejemplo, la edad), se están desacreditando otros mecanismos no tradicionales que son mayoritariamente promovidos por esta población. Esto implica una exclusión indirecta de los jóvenes en la política que ha generado las consecuencias ya relacionadas en precedencia. Este

sentimiento de exclusión directa e indirecta de los jóvenes es incompatible con el modelo democrático del país, que debe contar con ellos para su desarrollo.

## 8 Conclusiones

En virtud de los resultados expuestos, es posible concluir que la educación básica secundaria ostenta un rol esencial en la construcción de la cultura política de los jóvenes de décimo y undécimo grado de las instituciones educativas encuestadas, pues así fue reconocido por los jóvenes encuestados, quienes estimaron que el colegio es el actor que más influencia tiene en su construcción sobre la política. Ello, toda vez que en este escenario se promueve la aprehensión e integración de competencias ciudadanas y se informa sobre los acontecimientos históricos nacionales e internacionales. Pese a que la mayoría de los encuestados concuerdan en afirmar que esta información no les parece relevante, útil y relacionada con el ejercicio de su ciudadanía política, reconocen que ha sido indispensable en su formación.

Esta conclusión no solo se fundamenta en la manifestación expresa realizada por los estudiantes, sino también en la relevancia que adquiere para ellos el sistema del gobierno escolar, que pretende ser un acercamiento entre los jóvenes ciudadanos y el sistema electoral que rige en el país. Estos análisis de las respuestas brindadas sugieren que la construcción de la cultura política juvenil se realiza a partir de la información que reciben en sus respectivas instituciones educativas, complementada por las interacciones que allí se desarrollan para tal fin.

Bajo este panorama, que coincide con la hipótesis de esta investigación, la formación política en las instituciones educativas repercute significativamente en los niveles y formas de participación política juvenil. Siendo así, y partiendo de que esta participación es una de las manifestaciones de la cultura política, son las instituciones educativas los principales escenarios de comprensión y eventual transformación de los problemas que pudiesen suscitarse en relación con la participación política, tal como la abstinencia que ha llamado la atención incluso de organizaciones internacionales. De lo anterior deviene en innegable el impacto de la cultura política juvenil en la participación política, como pasa a describirse a continuación.

Como ya se ha expresado, si bien el colegio es un actor determinante en la formación de la cultura política juvenil, esta resulta de un proceso de interacción entre diversos agentes:

las redes sociales, la familia, los amigos, entre otros. Esta interacción altamente incidida por las instituciones educativas ha estado determinada por dos factores: el primero, una construcción a partir de lo institucional; y el segundo, una consecuencial negación del potencial transformador de los jóvenes. Ambos factores concurren de la siguiente manera: lo institucional, ligado a lo electoral y a otras formas de participación que por regla general requieren la mayoría de edad, niega que los jóvenes sean actores indispensables en la construcción de la nación.

De allí que el concepto de lo político en los jóvenes se establezca en virtud de los escenarios institucionales (tales como los diversos eventos electorales) y todo lo que de estos se derive (como decisiones de altas cortes, rama ejecutiva, etc), señalando que no basta con las manifestaciones artísticas y las protestas para participar políticamente, sino que ello dependerá del impacto que produzca en estas entidades formales. Este concepto, a su vez, implica una gran limitación en la construcción del imaginario político juvenil que, ligada a la insatisfacción de esta población con estas instituciones formales, desmotiva su integración ciudadana.

Lo expuesto hasta el momento evidencia que el concepto de lo político, construido con base en la formación recibida en las instituciones educativas y su interacción con otros actores, y la insatisfacción con aquello que se le asocia, produce una cultura juvenil institucionalizada y desmotivada, que permite a los jóvenes manifestar un aparente desinterés por lo relacionado con este ámbito. Sin embargo, y es en este aspecto donde se encuentra el elemento más valioso de esta investigación, los jóvenes también participan, aún sin hacerlo consciente, de otro tipo de actos políticos: manifestaciones artísticas, protestas, información y debate a través de redes sociales, etc.

Estos mecanismos en principio no institucionales surgen como una respuesta de la negación juvenil a las formas tradicionales de participar, de las cuales se encuentra relegados con ocasión de características como la edad. Así pues, al encontrar otros escenarios, como las redes sociales, que sorpresivamente constituyen un actor profundamente determinante en su formación política, y en los que cuentan con libertad para expresarse y debatir en principio sin limitaciones como las que implican otros mecanismos, estos son elegidos incluso sobre los institucionales o tradicionales. Por ello, es común escuchar en eventos electorales que la

participación política se queda en las redes sociales y no trasciende de la manera en que se espera en las urnas. Al respecto se plantearon algunos interrogantes en el acápite correspondiente al análisis de las redes sociales que no conviene reiterar en este momento, pero que se refieren a la calidad de la información que circula que estos escenarios y a las repercusiones negativas que ello pudiese generar en los jóvenes.

Ahora bien, lo anterior en cuanto a la generalización realizada con base en los resultados de las encuestas y los talleres realizados en las instituciones educativas que constituyen la población de esta investigación; sin embargo, el caso del CEFA, institución a la cual no fue permitido el ingreso para la aplicación de las encuestas y el taller, amerita una consideración similar con base en fuentes diferentes: según medios de comunicación como Blu Radio, Caracol Radio, RCN Radio, El Tiempo, entre otros; las estudiantes de este colegio se manifestaron el 8 de marzo de 2022 en contra de los presuntos actos de acoso y abuso sexual de un docente de los que fueron víctimas.

En estas notas periodísticas se indica que esta protesta fue desarrollada a través de cantos, carteles y marchas en las que reprochaban la conducta del profesor y solicitaban la adopción de medidas tendientes a proteger a las víctimas y sancionar estas conductas. Pese a no haber aplicado los instrumentos en esta institución educativa como inicialmente estaba previsto, estos hechos evidencian que las jóvenes inscritas a ella consideran y acuden a otras formas de participación política como las descritas, para manifestar su inconformidad, confiando en su capacidad de transformación de una situación altamente influenciada por relaciones de poder.

Finalmente, en relación con las implicaciones de esta concepción de la política en los mecanismos de participación juvenil llama particularmente la atención que los jóvenes confíen más en el potencial transformador de otros mecanismos de participación política que difieren de los tradicionales, que en los propiamente institucionales. Lo anterior es una consecuencia directa de la incompatibilidad entre los mecanismos de participación política institucionales y aquellos en los que pueden participar con menores limitaciones.

A su vez, esta falta de reconocimiento de las finalidades de los mecanismos de participación deviene en virtual de una carencia de lectura crítica de los contenidos temáticos

sobre política que se imparten en las instituciones educativas, pues al excluir una reflexión profunda alrededor de su relevancia e importancia en los planes de estudio en el marco de una democracia como la colombiana, los jóvenes descontextualizan la información, considerándola irrelevante y desconectada de lo que realmente estiman indispensable para su ejercicio ciudadano.

En este contexto, más que brindar respuestas sobre las relaciones entre educación, cultura y participación política, esta investigación pretende dejar abiertas muchas preguntas e invitar a la realización de análisis con una población mucho más grande que permita concluir con mayor certeza todos aquellos elementos que, a través de la comprensión de dichas dinámicas, promuevan una transformación radical del sistema educativo en relación con los contenidos de formación política. Ello, con el fin de impactar las problemáticas relacionadas con la participación política que impiden la consolidación de un modelo democrático cada vez más cerca de sus objetivos, recordando que los jóvenes de hoy son los adultos de mañana, y que la participación no puede estar circunscrita a los eventos electorales que suceden solo cada cuatro años.

## 9 Lista de referencias.

- Alarcón, A., Hernández, J. y Herrero, J. (2009). *Jóvenes universitarios y desencanto político (Desertores del MAS y el PST)*. Recuperado de <http://cqinvestigo.wdfiles.com/local-files/cualitativas/J%C3%B3venes%20universitarios%20y%20desencanto%20pol%C3%ADtico-1.pdf>
- Almond, G. y Verba, S. (1963). “La Cultura Política” en *Diez Textos Básicos de la Ciencia Política*. Disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almondverba.p>
- Almond, G. (1990), “The Study of Political Culture” en *A Discipline Divided*, Sage Publications, London.
- Archila, M. (2000). *25 años de luchas sociales en Colombia, 1975-2000*. Bogotá, D.C: Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep.
- Arias, J. (25 de febrero de 2014). *¿Por qué la política está perdiendo a los jóvenes?* El País. Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2014/02/25/actualidad/1393358639\\_000137.html](https://elpais.com/internacional/2014/02/25/actualidad/1393358639_000137.html)
- Bealey, F. (2003). *Diccionario de Ciencia Política*. Madrid, España: ISTMO.
- Bejarano, Julio. (2010). El concepto de acción política en el pensamiento de Hannah Arendt. *Eidos: Revista de Filosofía* (11), pp. 82-107.
- Benedicto, J. (2008). *La juventud frente a la política: ¿desenganchada, escéptica, alternativa o las tres cosas a la vez?* Madrid, España: UNED.
- Bermúdez, E., Martínez, G. y Sánchez, N. (2009). *Las jóvenes y los jóvenes universitarios en Venezuela: prácticas discursivas y construcción de representaciones de identidades políticas*. Cuadernos del CENDES, 26(70), 69-97.
- Bobbio, N; Matteucci, N; y Pasquino, G. (1997). *Diccionario de política a-j*. Madrid, España: Siglo veintiuno editores.
- Botero, P. Torres, J. y Alvarado, S. (2008). Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 6 (2): 565-611. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v5n2/v6n2a05.pdf>
- Bruner, J. (1999). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid, España: VISOR.
- Calvo, G. (2003). La escuela y la formación de competencias sociales: un camino para la paz. *Educación y Educadores* (6), pp. 69-90. Universidad de La Sabana. Cundinamarca, Colombia.

- Casas, A. y Losada, R. (2008). Enfoques para el análisis político: Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, pp. 201-210.
- Chaustre, A. (2015). Educación, política y escuela desde Freire y las pedagogías críticas. *Revista Educación Y Ciudad*, (12), pp. 99-114. Recuperado de <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/180>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). ¿Cuántos somos? Censo nacional de población y vivienda. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>
- Dean, J. (2000) "Introduction: The interface of political theory and cultural studies", en J. Dean (ed.). *Cultural studies and political theory*. Ithaca, NY: Cornell University Press, pp. 1-17.
- Duarte, A. y Jaramillo, M. (2009). *Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México*. En: Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad, vol. XVI (46). Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v16n46/v16n46a5.pdf>
- Escobar. A. (2001). *Culturas políticas y políticas culturales*. Bogotá: Taurus.
- Falcon, V; Pertile, V; Ponce, V. (2019). LA ENCUESTA COMO INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SOCIALES. RESULTADOS DIAGNOSTICO PARA LA INTERVENCIÓN EN EL BARRIO P ALOMA DE LA P AZ (LA OLLA) - CIUDAD DE CORRIENTES (2017-2018). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata 9, 10 y 11 de octubre de 2019, ISSN 2362-4221. Recuperado de: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/110388/Documento\\_completo.13544.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/110388/Documento_completo.13544.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. México D.F: Siglo XXI Editores S.A de C.V.
- Garcés, A. (2005). *Nos-otros los jóvenes. Polisemias de las culturas y los territorios musicales en Medellín*. Medellín, Colombia: Universidad de Medellín.
- Galindo, L., Cubides, J. y Acosta, F. (2010). *Política y juventud en la vida universitaria: un estudio de caso*. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 15(50), 71-90. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27915750006>
- Ghiso, A. M. (2014). Investigación Acción Participativa en la formación de sujetos pertinentes de estudio y acción. *Revista Trabajo Social*, 1981, 123–135.
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños, de la participación simbólica a la participación auténtica*. *Ensayos* (4) 47–59. Recuperado de

<http://www.iin.oea.org/iin/cad/taller/pdf/UNICEF%20%20La%20participaci%C3%B3n%20de....pdf>

- Heras, L. (2002). *Cultura Política: el Estado del arte contemporáneo*. Reflexión Política, 4 (8). Recuperado de: <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/789>
- Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación. Sexta edición. McGRAW-HILL: México.
- Herrera, M; Pinilla, A; Díaz, C. y Infante, R. (2005). *La construcción de cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales*. Universidad Pedagógica Nacional: Bogotá, Colombia.
- Hurtado, D. (2010). *Los jóvenes de Medellín, ¿ciudadanos apáticos?* En: Nómadas (32): Universidad Central de Colombia. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n32/n32a7.pdf>
- Kant, I. (1803). *Pedagogía*. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Recuperado de: [https://www.ddooss.org/articulos/textos/kant\\_pedagogia.pdf](https://www.ddooss.org/articulos/textos/kant_pedagogia.pdf)
- Lederer, G. (1986): «Protest movements as a form of political action», en M. G. Hermann (ed.): Political Psychological, San Francisco: Jossey-Bass, págs. 355-378
- Mayordomo, A., & Fernández, J. M. (2013). *Educación, cultura política, causa pública*. Una lectura histórica. Revista Española de Pedagogía, 71(256), 423-439.
- Muñoz, A y Martínez, J. (2007). *Aproximaciones conceptuales a las políticas juveniles: desmodernización, anticipación moral y política de la vida*. Universitas Humanística (64) pp. 67-91. Bogotá, Colombia. Recuperado de: [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/4096/1/Mu%c3%b1ozDiego\\_2007\\_AproximacionesconceptualesPoliticasyjuvenilesDesmodernizacion.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/4096/1/Mu%c3%b1ozDiego_2007_AproximacionesconceptualesPoliticasyjuvenilesDesmodernizacion.pdf)
- Pérez, C. (1997). *Caracterización de los jóvenes de Medellín: sistematización de 130 fuentes bibliográficas producidas entre los años 1990 y 1997*. Medellín, Colombia: Fundación social.
- Pérez, G. (2009). La educación como respuesta a los retos que crea la escuela. *Revista de Pedagogía Universidad de Educación a Distancia*. 60 (4). Pp. 15 - 29.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Mejorando la participación política de la juventud a lo largo del siglo electoral*. Nueva York, Estados Unidos: ONU.
- Ramírez, M. (2010). *Educación para la ciudadanía. La relación entre educación, cultura política y ética, un reto para formar tejido social desde la educación superior*. En Congreso Iberoamericano de Educación. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de [http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EDUCCI UDADANIA/R2015\\_Ramirez.pdf](http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EDUCCI UDADANIA/R2015_Ramirez.pdf)

- Reguillo, R. (1998). *El año dos mil, ética, política y estéticas: Imaginarios, adscripciones y prácticas juveniles. Caso Mexicano*. En H. Cubides, M. C. Laverde & C. E. Valderrama (1998). *Viviendo a Toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá, D.C.: Siglo del Hombre Editores.
- Sandoval, M. (2000). *La relación entre los cambios culturales de fines de siglo y la participación social y política de los jóvenes*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales: Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101023021140/8sandoval.pdf>
- Siede, I. (2007). *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Paidós: Buenos Aires.
- Tabares, C. (2013). *Los jóvenes y sus discursos reconfiguradores de la política. Acciones políticas con las que resisten la cultura política tradicional*. *Estudios Políticos*, 42, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 138-156.
- Valencia, I; Corredor, O; Jiménez, A; De los Ríos, J; Salcedo, L. (2016). *Pedagogía, educación y paz en escenarios de posconflicto e inclusión social*. *Revista Lasallista de Investigación*. 13 (1). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/695/69545978012/>
- Vásquez, O., Álvarez, M. y Pino, J. (2019). *Perspectivas investigativas sobre formación en cultura política en estudiantes universitarios*. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (56), 161-179.
- Welch, S. (1993), *The Concept of Political Culture*, St. Martin's Press, New York.